

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 6 de abril de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El entusiasmo y las aclamaciones saludaron la llegada del Jefe del Estado

El señor Alcalá Zamora fué objeto de grandes agasajos en los que participaron el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas y de Marina

VALENCIA.—El día de hoy amaneció espléndido en esta capital, pero poco después se entoldó, amenazando lluvia, que no cayó en toda la mañana, aunque continuó nublado.
En los muelles, en los que se habían adoptado grandes preparativos para la llegada del presidente de la República, se había congregado gran gentío, que esperaba pacientemente desde mucho antes de la hora anunciada para el arribo del buque en que el señor Alcalá Zamora realizaba el viaje desde Ibiza.
Fuerzas de Seguridad, Guardia civil y Municipal, mantenían el orden, así como también se hallaban presentes fuerzas del Ejército.

A la hora anunciada llegó el señor Azáña, quien estuvo en el Ayuntamiento, de donde se trasladó al muelle, revisando un piquete del regimiento número 7, con bandera y música, que después rindió honores al presidente de la República.
También se hallaban acompañando al jefe del Gobierno todas las autoridades, incluso el arzobispo, y comisiones y representaciones, así como todos los elementos oficiales de la provincia.
En la revista al piquete acompañó al señor Azáña el comandante del buque francés "Almirante Fesch", mientras evolucionaban aeroplanos e hidros a muy baja altura sobre los muelles.

A las diez en punto de la mañana entró en el puerto el vapor "Levante", antes "Onsala", que salió a esperar con una Comisión de autoridades en alta mar el buque en que hacía el viaje el presidente de la República.
En aquellos momentos el jefe del Gobierno, señor Azáña, embarcó en una lancha de la Junta de Obras del Puerto, trasladándose junto con varias autoridades a bordo del "Almirante Cervera", en el cual llegó el presidente de la República.

A causa del fuerte temporal reinante, el buque "Almirante Cervera" demoró su salida de Ibiza hasta la una de la madrugada.

Los destroyers "Chimura" y "José Luis Díez", quedaron embarrancados.

Los periodistas que acompañaban al presidente del Consejo de ministros desembarcaron antes con objeto de esperar al presidente de la República en los muelles en el momento de desembarcar. Así también lo hizo el jefe del Gobierno que regresó en una gasolinera después de haber saludado al señor Alcalá Zamora a bordo del buque en el cual había realizado el viaje desde Baleares, efectuando el viaje de regreso a los muelles junto con las autoridades valencianas, esperando todos juntos el desembarco del presidente de la República en la escalinata que había sido habilitada para que efectuara el desembarco el señor Alcalá Zamora.

En el momento en que el señor Alcalá Zamora, a bordo de la gasolinera del "Almirante Cervera" se dirigía a los muelles, desde el crucero "Almirante Fesch" se hicieron las salvas de ordenanza.

A las diez y veinticinco de la mañana desembarcaba el presidente de la República, quien abrazó al jefe del Gobierno, señor Azáña, saludando seguidamente a las autoridades que se hallaban presentes en la escalinata y que le fueron presentadas, emprendiéndose seguidamente la marcha hacia el Ayuntamiento en el coche del alcalde que iba junto al presidente de la República y que saludó a éste dándole la bienvenida en nombre del pueblo valenciano.

Detrás marchaba en otros coches, el jefe del Gobierno con las demás autoridades.

A las doce menos veinte de la mañana llegó la Comitiva presidencial a la calle de la Paz.

El presidente revisó la fuerza, entre ovaciones de la concurrencia.

Al entrar en el Ayuntamiento le recibieron parejas con trajes típicos valencianos, que ocupaban la escalera principal entregándole ramos de flores.

Fuó recibido a los acordes del Himno de Valencia y del de Riego, descendiendo seguidamente unos minutos. Luego presenció el desfile de las tropas.

Después de la recepción, el presidente dirigió la palabra al público desde el balcón, diciendo que estaba orgulloso, pero no quería privarse de pronunciar unas frases.

"En abril del 30—dijo—sembrabais la semilla; en abril del 31 esperabais el fruto y en abril del 32 recoleis las riquezas de este fruto".

En los pueblos del trayecto entre Va-

lencia y Porta Cell fué aclamado y agasajado.

Visitó la capilla del Seminario y los claustros de la Cartuja, admirando desde la terraza el hermoso panorama.

Después se celebró el banquete con que le obsequiaba la Diputación.

También estuvo en el puerto, pasando a bordo del crucero francés "Almirante Fesch", donde se le rindieron honores.

Acompañado del comandante y de la oficialidad revisó la tripulación y luego recorrió las dependencias del barco.

En el atrio de la catedral de Valencia, presidió la reunión del Tribunal de las Aguas, cuyo acto presenció enorme gentío.

El señor Alcalá Zamora dijo que la República sabe respetar los organismos tradicionales españoles cuando estos representan la justicia y la bondad. "La República es una novedad, pero sabe respetar lo bueno y esto es lo que representa vuestro tribunal de las Aguas".

A continuación se celebraron tres juicios, que falló el señor Alcalá Zamora, siendo esta la primera vez que preside una persona ajena al Tribunal.

El señor Prieto leyó a continuación el decreto reconociendo la organización del Tribunal de las Aguas, que fué firmado por el presidente de la República.

También firmó el señor Alcalá Zamora otro decreto para la construcción del pantano de Blasco Ibáñez, que así se llamará el que ha de construirse en Benaguer, el cual recogerá las aguas del Turia.

El preámbulo de este decreto constituye un vibrante elogio de Blasco Ibáñez.

El presidente acudió al Teatro Principal, donde asistió a una función de gala que se celebraba en su honor.

Esta noche, en el Ayuntamiento fué obsequiado con un banquete.

La población presenta un animado aspecto y está engalanada e iluminada.

El presidente y su séquito saldrán mañana, a las once de la noche, en tren espacial, con dirección a Madrid.

El banquete ofrecido por la Diputación al presidente de la República en el Sanatorio de Porta Cell, el señor Alcalá Zamora, contestando al mensaje que fué leído por el presidente de la Diputación, contestó con el siguiente discurso:

"Con la voz enronquecida por el esfuerzo de tanto discurso, me rindo al requerimiento de las multitudes y voy a hablar.

Cuando la voluntad popular quiso que yo subiera a la primera magistratura, quiso mantenerme en esta forma para que, estando yo alto y vosotros bajos, se distinguiera mi propia pequeñez, y yo en cambio pueda destacar la magnitud de todos vosotros.

Agradezco que el presidente de la Diputación no haya hecho ninguna insinuación política, sino solamente una petición para el sanatorio de Porta Cell, petición que sobre después de la vista que acabamos de hacer.

No obstante no haber representado yo a Valencia parlamentariamente, agradezco los aplausos que me ha tributado, entregando la petición a este hombre—se dirige al señor Azáña—, a este luchador que tiene entre otras singularidades la de ocultar en forma de ironía fina toda la emoción de que es capaz de sentir su espíritu.

Este decreto sale de la representación Valencia y vuelve a la representación de Valencia, vinculada hoy en el Gobierno.

Todos los dolores me son sensibles, pero mucho más este de la tuberculosis, enfermedad que el dolor y la técnica han determinado lo monstruoso de la injusticia social, ya que es incurable para los pobres y curable para los ricos.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

En cuanto a la petición sobre el asunto de autonomía, yo os voy a decir que la autonomía no es la defensa contra los pueblos cuando hay un Estado justo por no sentir la desigualdad. No debe ir en contra de que la Economía sea un freno para la magnitud tributaria.

No tengáis duda de que el Poder central colaborará con todos los esfuerzos.

El presidente fué muy ovacionado.

El ministro de Obras Públicas facilitó una nota, diciendo que se le cambia el nombre al pantano de Benaguer por el de Blasco Ibáñez, como homenaje al gran escritor valenciano.

En dicha nota se detallan concienzadamente todos los terrenos que regará el agua que recogerán estas obras, así como todos los detalles de costo, etc.

A los periodistas que van con el séquito del presidente les ocurrió un incidente a la salida de Ibiza, habiendo explicado hoy los pormenores de sus momentos de peligro.

Tenían el equipaje en el destructor "José Luis Díez", que, como se sabe, quedó embarrancado.

Como durante el tiempo que quedaron esperando a que fueran transportados a una gasolinera llovía, les hubieron de prestar ropa, y así aparecieron en la cubierta del barco, unos con guerreros de teniente, otros jerseys, etc.

Los equipajes siguen sin aparecer.

La Cámara Norteamericana ha acordado la concesión de Independencia a Filipinas, pasados ocho años

WASHINGTON.—La Cámara ha aprobado la disposición de concesión de independencia a Filipinas pasados ocho años a contar desde ahora. La votación ha arrojado 306 votos en favor y 47 en contra. Esta es la primera vez que se trata a votación la cuestión de la independencia de Filipinas, desde el año 1916, que fué derrotada en la Cámara.

Ha presentado el proyecto a la Cámara Mr. Butler, presidente de los asuntos insulares, y en el proyecto se prevé la limitación de importación en los Estados Unidos de ciertos productos filipinos.

La inmigración queda limitada a cincuenta individuos al año.

Por esta ley los filipinos tendrán facultad de confeccionar su propia constitución, hasta recabar su completa independencia.

Durante este período se concederá a Filipinas completa independencia en cuestiones de orden local.

Hoover se opuso entendiendo que no es ahora el mejor momento de tratar esta cuestión de independencia.

Antes de poner a la votación la cuestión de la independencia, el senador Bacon leyó una carta dirigida por Stimson al senador Binham, en la que se opone con toda energía a la independencia, por temer que sería causa de un caos en el país, tanto de carácter político como social y económico.

Al retirar los Estados Unidos toda su fuerza de acción, caerá el país en la anarquía. Además, su comercio perderá notablemente, pues ahora se beneficia de los mercados que le ofrece la metrópoli, y siendo, de lo contrario, presa fácil para cualquier otra nación con fuerza expansiva de exportación, como China o el Japón.

Este hecho poco se necesita para considerar las consecuencias que podría acarrear para el prestigio material y moral de los Estados Unidos.

JUBILO EN MANILA

MANILA.—La noticia de haberse aprobado el proyecto de concesión de independencia a las islas ha sido acogido con demostraciones de júbilo y se han celebrado manifestaciones populares con gran entusiasmo.

Botella Asensi contesta a Marcelino Domingo

Madrid, 5.—11 noche.

El diputado señor Botella ha facilitado una extensa nota contestando a don Marcelino Domingo acerca de la expulsión de aquel de la minoría radical socialista.

El señor Botella afirma que el Congreso de Murcia acordó reintegrar a la minoría después de haber declarado que no rectificaba su conducta parlamentaria y que perseveraría en ella.

Añade que la indisciplina la han cometido los firmantes de su expulsión y que es peligrosísimo que don Marcelino Domingo sostenga que un diputado no pueda actuar libremente dentro de la ideología de su partido, porque ello conduciría a la consecuencia de que el Parlamento era un dictado.

†
EL SEÑOR

D. MANUEL VELILLA GARCIA

FALLECIO AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María, doña Enriqueta, doña Saturnina, doña Juliana y don Carlos; hijos políticos don Tomás San Víctor, don Pablo Marín y doña Victoria Moreno; nietos Milagros, Ascensión, María Paz, Anastasia y Julio; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 6 de abril de 1932

IGLESIA PARROQUIAL: SANTA MARIA DE PALACIO
FUNERAL: HOY, A LAS CINCO.
CONDUCCION DEL CADÁVER: HOY, A LAS CINCO Y MEDIA.
CASA MORTUORIA: RODRIGUEZ PATERNA, 8.
MISA DE REQUIEM: MANANA, JUEVES, A LAS NUEVE Y MEDIA.
NO SE REPARTEN ESQUELAS LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Pompas Fúnebres Pastrana. M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258

En las Cortes se hicieron ayer muchos ruegos y preguntas y quedó aprobado el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre Asociaciones profesionales

Madrid, 5.—Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación en los escaños. En el banco azul los señores de los Ríos, Zulueta y Marcelino Domingo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PINERO se ocupa de la crisis obrera en Cádiz, en cuya provincia hay 45.000 parados.

El señor ZULUETA promete trasladar el ruego.

El señor GOMEZ ROJI se ocupa de los desmanes de los obreros de Castrejeriz, que invadieron algunas fincas.

El señor GARCIA DE LA SERRA habla de los sucesos de Santa Fe, para censurar la conducta anterior de la Guardia civil, que fué maltratada por los obreros. También habla de los sucesos de Huesca y otros pueblos, donde los caciques controlan la fuerza pública.

El señor GARCIA LOZANO pide que no se importe trigo extranjero.

Don MARCELINO DOMINGO.—Si las declaraciones de las existencias acusan una cantidad suficiente para el abastecimiento de los mercados, no se importará; pero si en el caso contrario.

El señor SANTOS MARTIN censura también el caciquismo que sigue imperando en algunos pueblos de España, especialmente en la provincia de Córdoba.

El señor BOTELLA se ocupa del conflicto de la Telefónica. Si no se atienden las disposiciones oficiales no deberá extrañar que los obreros recurran directamente. Debe traerse a la Cámara el expediente de reclamaciones y activarse los trabajos de la Comisión revisora del Contrato. Debe ampararse a los obreros de la Telefónica que fueron condenados.

Se queja de la frecuencia con que los ministros dejan sin contestar los ruegos.

El señor BESTEIRO.—El ministro puede contestar o no a los ruegos. El expediente de la Telefónica se pedirá. La revisión del contrato está en la Comisión de Responsabilidades y en el Ministerio de la Gobernación hay un expediente de amnistía a los obreros de la Telefónica.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente numerosos proyectos de ley.

También se aprueban los dictámenes de la Comisión de Trabajo, ratificando varios convenios, incluso el de trabajo de los niños en la industria, trabajo nocturno en las panaderías, seguro de enfermedad, trabajo en la industria, del comer o en el servicio doméstico, formada de trabajo en las minas del carbón y duración del trabajo en el comercio y en las oficinas, protección a los trabajadores de carga y descarga de buques, seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas, edad mínima para la admisión de los niños en los trabajos agrícolas y derecho de asociación de los obreros agrícolas.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor ORTEGA Y GASSET sobre inclusión en el Estatuto de Clases pasivas de funcionarios del Estado, de los que hubiesen quedado ciegos.

Sigue el debate de la Comisión de Trabajo sobre Asociaciones profesionales.

Se discute se aprueban los artículos 21 y 22 del dictamen.

Se desecha una enmienda del señor LARRO, aprobándose el artículo 23.

Al artículo 24 formula observaciones el señor BALBONTIN y se aprueba sin debate hasta el artículo 29.

El señor LEIZAOLA formula observaciones al 30.

Considera desamparados a los pequeños arrendatarios agrícolas, que no pueden ser considerados como patronos ni como obreros.

El señor GRACIA le contesta por la Comisión. Dice que cuando llegue el momento puede presentar la enmienda aclarando esta duda. Cree que puede considerarse como obreros.

El señor LEIZAOLA rectifica, insistiendo en que se defina la situación de esos arrendatarios.

El señor GRACIA.—La ley deja a esos trabajadores en libertad de elegir la organización obrera o la patronal, pero cuando se discute el artículo 31 la Comisión dará pruebas de amplitud de criterio.

Se aprueba hasta el artículo 37.

Aceptada una enmienda del señor LEIZAOLA, se aprueba el 38.

Se desecha un voto del señor MADARIAGA al 39, aprobándose.

Al discutirse el 40 el señor MADARIAGA apoya otro voto relacionado con el nombramiento de Comisiones gestoras por los delegados de trabajo, solicitando que a esas Comisiones no pertenecieran personas ajenas a la organización.

El señor LARGO CABALLERO le contesta que puede darse el caso de que eso no sea posible.

En vista de esas explicaciones se retira el voto y se aprueba el artículo.

Sin debate se aprueban los demás artículos del dictamen.

El señor LEIZAOLA defiende una

enmienda para que se incluya en las Asociaciones profesionales a los que no pagan contribución o la pagan superior a 50 pesetas, y tengan participación en los beneficios de producción. Considera en tal situación a los agricultores pequeños de Guipúzcoa y Galicia y muchos pescadores.

El señor LARGO CABALLERO.—A los pescadores que van a la parte se les considera obreros.

El señor LEIZAOLA.—Pero es que hay otros casos como los de los foros de Galicia.

El señor HURTADO habla en igual sentido a favor de los obreros del campo de Cataluña.

El señor LARGO CABALLERO.—Esta ley no dificulta las definiciones de cada elemento productor. La ley de Jurados mixtos tiene previsto todo lo relativo a las relaciones de patronos y obreros.

Lo que no se quiere es que vengan a unas organizaciones profesionales en donde se han de tratar sólo las condiciones de los asalariados.

El señor HURTADO dice que en Cataluña las luchas del campo son tan enconadas como las de la ciudad, y afirma que sigue sin aclararse el concepto de patronos y obreros.

El señor MARTINEZ GIL.—Advierta S. S. que un cosa son obreros y otra arrendatarios, que son los elementos a que S. S. se refiere.

El señor LARGO CABALLERO.—Pero como hemos de denominar a las Asociaciones de arrendatarios?

El señor HURTADO.—Obreros.

El señor LARGO CABALLERO.—Eso no puede hacerse. Es mejor que opten ellos.

El señor PITA ROMERO cree que la ley que se discute no afecta a los obreros del campo, sino a los de la industria, que tienen relaciones permanentes con el capital.

El señor LOPEZ GOICOECHEA repite los argumentos del ministro.

El señor LEIZAOLA retira la enmienda, y se aprueba el dictamen; levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

Un decreto de Justicia para la recta interpretación del artículo 142 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Madrid, 5.—11 noche

En el Ministerio de Justicia facilitaron a los periodistas esta mañana copia de una disposición cuya parte dispositiva dice:

"Por técnica viciosa incorporada rutinariamente a nuestras prácticas judiciales, interpretan los Tribunales el artículo 142 de la Ley de Enjuiciamiento criminal en términos tan esquemáticos que hacen imposible el normal desenvolvimiento de los recursos de casación en relación con los hechos probados a que se refiere el número 2 del citado artículo; y se consigna en la sentencia con tan poco criterio y tal carencia de antecedentes y tal falta de relieve, que la función interpretativa del Supremo se amengua considerablemente, cerrándose la estrecha puerta en el recurso cuando la potencia de la Fiscalía debe ofrecer toda posibilidad para la rectificación o conformación de su criterio en cuanto a la valoración jurídica de los hechos, puesto que toda sentencia produce consecuencias graves en el orden de la vida de la libertad y de la honorabilidad de los honrados. Para el normal desenvolvimiento de las altas funciones encomendadas al Supremo, sólo puede llegarse a las sentencias que ofrezcan resultado con un relato de los hechos indispensables con individualización de cada caso concreto para que un recurso de casación se desenvuelva con la amplitud debida, con lo cual se habrá conseguido garantizar la libertad de los ciudadanos y su tranquilidad.

La parte dispositiva de este decreto dice:

Artículo primero. La redacción de las sentencias en casos fiscales se su-

jetará rigurosamente al artículo 142 de la Ley de Enjuiciamiento.

Artículo segundo. Se cumplirá exactamente el apartado primero de dicha Ley de Enjuiciamiento con la expresión de los hechos.

Artículo tercero. Los hechos a que se refiere el apartado segundo se consignarán con toda amplitud y precisión de todos los antecedentes.

Artículo cuarto. En los resultados se prescindirá de los conceptos jurídicos, consignándose con la amplitud necesaria los hechos.

Artículo quinto. En sentencias por injurias se expresarán textualmente las frases injuriosas, etc.

Artículo sexto. Tratándose de lesiones que produzcan deformidad, se describirán minuciosamente cuantos detalles se refieran a las mismas, así como si quedan impedidos para los trabajos habituales.

Artículo séptimo. Los delitos por robo se describirán con toda precisión.

Artículo octavo. En imprudencias se asentará con minuciosidad, prescindiéndose de los conceptos jurídicos, acentuándose la precisión en cuanto a las circunstancias que puedan valorar el carácter del acto material.

Artículo noveno. No deberán decir que el procesado obró por abuso de confianza, sino que deberán relatarse los hechos básicos.

Artículo décimo. En injurias vertidas en la Prensa se reproducirán los textos íntegros de los artículos en que se vertieron, sin extractar, como hasta ahora, con precisión de la gravedad que se declaró en la sentencia.

Esta disposición ha sido dirigida a los presidentes de las Audiencias territoriales y provinciales.

La agitación estudiantil en Madrid determinó ayer varios incidentes, algunos lesionados y muchos detenidos

El ministro de la Gobernación ha decretado la clausura de un Círculo Tradicionalista, imponiéndole una multa de diez mil pesetas

Madrid, 5.—11 noche

Esta mañana, un periódico derechista publicó la noticia de haber sido nombrados vocales de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria tres individuos pertenecientes a Asociaciones de estudiantes izquierdistas.

Esto hizo que esta mañana, un grupo de estudiantes tradicionalistas se presentara en actitud levantisca, primero en la Escuela Normal, y luego en la Universidad, repartiéndose numerosos papeles.

En la Universidad hicieron algunos destrozos, rompiendo los tableros de anuncios.

Los tradicionalistas, seguidos de grupos de estudiantes de distintas tendencias, marcharon al Círculo Tradicionalista de la calle de Caballero de Gracia, perseguidos por los otros escolares.

Se enviaron fuerzas de Seguridad y Vigilancia.

Cuando llegaron las fuerzas, en la calle de Caballero de Gracia la confusión era grande.

Los guardias verificaron un registro en el Círculo Tradicionalista, apoderándose de banderines, monedas, porras de madera y hierro, pistolas detonantes, una automática del calibre 735 y casquillos de proyectiles del 935, que no se sabe si proceden de disparos hechos, porque el ruido lo impidió.

También fue recogido un trozo de madera, en el que se veían escritos en tinta fragmentos de la cartela de Derecho, destruida hoy.

Estos efectos y trofeos, en unión de 53 detenidos en el Centro, pasaron al Juzgado de guardia.

El Centro ha quedado clausurado.

A media tarde, otro grupo de estudiantes se trasladó en actitud tumultuosa al Instituto Católico de la calle de San Vicente, donde se produjo una colisión, en la que resultaron heridos tres estudiantes.

Los guardias disolvieron los grupos.

También se produjeron disturbios en la Normal de Maestros de la calle de San Bernardo, donde hubo algunos lesionados.

Entre los detenidos hay cargos con cargos contra tres, creyéndose que los restantes serán puestos en libertad.

Respondiendo a esta campaña emprendida contra la F. U. E., también se produjeron desórdenes en la Universidad de Salamanca. Hubo incidentes, repartiéndose abundantes bofetadas entre unos y otros escolares.

El rector hizo un llamamiento a la clase escolar advirtiéndola que no se debe sorprender por los elementos extremistas.

El gobernador conferenció con algunos estudiantes y renació la tranquilidad.

La huelga de estudiantes de Odontología, que empezó ayer en Madrid, por no haber sido atendidas sus peticiones, sigue pacífica.

Hoy, una Comisión se entrevistó con el ministro de Instrucción para exponer sus aspiraciones.

Las impresiones sobre este conflicto son optimistas.

MADRID, 6.—2 m.—La F. U. E. ha publicado la siguiente nota:

«La F. U. E. de Madrid reitera públicamente su firme posición de no servir los propósitos de los estudiantes tradicionalistas, encaminados únicamente a perturbar la normalidad académica.»

Sin embargo, si aquellos intentan reproducir los actos vandálicos que realizaron ayer en esta Universidad, esta entidad anuncia que procederá a reprimir con los medios más eficaces las provocaciones de que viene siendo objeto.

Por su parte, la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio se ha reunido adoptando los siguientes acuerdos:

Declara la huelga general indefinida ha reunido adoptando los siguientes peticiones:

Clausura de los centros tradicionalistas; formación de Consejo de Disciplina en los que se aplique el justo castigo a los asaltantes a nuestra Secretaría y de la irrupción armada en nuestra Escuela; declarar definitivamente incompatible esta Asociación de estudiantes del Magisterio con el internado del Divino Maestro, por la parte activa que han tomado sus componentes en los sucesos de hoy.

Los hechos realizados los califica de salvajada y de cobardía.

«Asaltaron—dice—la Secretaría de la Normal, por sorpresa, como lobos hambrientos, hiriendo a tres compañeros nuestros y destruyendo el mobiliario, para darse después a la fuga. Hemos sido retados y aceptamos el reto, a pesar de la desigualdad de dignidad, pues estamos dispuestos a que prevalezca el principio de justicia en que siempre nos hemos apoyado.»

NOTA DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que, habiendo recibido el atestado instruido con motivo de los incidentes habidos en el día de ayer, había acordado aplicar la sanción señalada en el artículo primero, apartado de cuarto de la ley de 21 de octubre pasado, que es la de Defensa de la República, y apartado segundo del artículo tercero, que faculta al ministro para clausurar aquellos centros cuya actuación intente perturbar el orden.

La clausura del Centro Tradicionalista es indefinida y también se le ha aplicado la sanción de diez mil pesetas de multa, que es la máxima sanción que autoriza aquella ley.

Respecto a los 57 detenidos en el Círculo Tradicionalista pasaron a disposición del Juzgado, el cual decretó su ingreso en la cárcel.

Preguntado si se habían hecho disparos desde el Círculo, contestó:

«Creo que sí, porque la pistola se ha encontrado encasquillada y en el suelo había dos casquillos vacíos.»

El hijo de Lindbergh sigue sin parecer

PARIS.—Según telegramas de Nueva York, toma cuerpo con vientos de realidad, el rumor de que el hijo de Lindbergh se halla a bordo de un barco contrabandista que navega fuera de las aguas jurisdiccionales americanas.

A la captura de este barco han zarpado varios buques guardacostas.

Según los últimos informes los raptos no entregarán el niño hasta que se le entregue a su vez la suma estipulada por el rescate. En ese momento la criatura será trasladada a una canoa que zarpará para un puerto americano.

Existen temores sobre la salud de Carlos Augusto Lindbergh y se teme el efecto que haya producido sobre él una estancia prolongada en alta mar.

El costo de las pesquisas para el rescate del niño se eleva en la actualidad a una cifra equivalente a diez millones de francos.

Un ingeniero dispara contra una monja y una doméstica, matando a esta

INTENTO SUICIDARSE ABIENDOSE LAS VENAS, Y PARECE QUE ESTA PERTURBADO

CASTELLON.—El ingeniero de los Altos Hornos don José Santamaría, que había venido a pasar las fiestas con su familia, hizo un disparo contra la criada Rosario Julián, matándola.

Luego, con una navaja, se produjo una herida en la muñeca izquierda. El agresor había estado jugando al billar con unos amigos que le observaron alguna excitación nerviosa.

A las seis de la mañana oyó toser a su madre, que está enferma y se dirigió a su habitación, saliendo al encuentro una hermana de la Caridad, que cuidaba a la enferma.

El ingeniero disparó contra la monja, hiriéndola superficialmente en el bajo vientre, y luego disparó contra la criada.

Quiso hacer más disparos, pero no pudo lograrlo por haberse encasquillado el arma.

Se trata de una familia muy conocida y estimada en la capital, por lo que el suceso ha causado sensación.

El agresor ha quedado detenido y en observación, por suponerse que los hechos han sido provocados por perturbaciones mentales.

LA SEÑORITA

Doña Angeles de Foronda Sáenz

(TERCIARIA FRANCISCANA)

FALLECIO AYER, A LOS 51 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus afligidos hermanos don José y doña Otilia; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les vivirán eternamente agradecidos.

Logroño, 6 de abril de 1932

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.

Funeral y Misa de Réquiem: Hoy, miércoles, a las diez.

Conducción del cadáver: Hoy, a las once.

Casa mortuoria: Avenida de Colón, E. A.

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

Las misas que se celebren durante el Funeral, serán aplicadas por el alma de la finada.

Pompas Fúnebres Pastrana M de S Nicolás, 153. Teléfonos 4754-4258.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Una propuesta sobre reglamentación del juego. -- Reuniones de Comisiones y minorías. -- Las garantías de defensa a los encartados en las responsabilidades. -- El viernes habrá sesión secreta

Madrid, 5.—Varias horas

Mañana se reunirán los diputados de la provincia de Madrid para tratar de conseguir del Gobierno una cantidad con que hacer menos sensible el paro obrero en la provincia.

La minoría socialista estudió el proyecto de Reforma Agraria.

Se acordó consultar al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura para la presentación de algunas enmiendas interesantes.

Mañana volverá a reunirse la minoría para continuar el estudio.

Ante el pleno de la Comisión de Responsabilidades declararon hoy los señores Amado y Herráiz.

La minoría radical examinó diversas proposiciones de ley, entre ellas la ley electoral.

Se leyeron los informes de los representantes de la minoría en la Comisión jurídica.

Mañana se nombrará una Comisión que informará sobre el particular.

La Comisión de Gobernación ha autorizado la lectura en la Cámara de una proposición firmada por el señor Usabiega y 27 diputados más, solicitando que se autorice el juego en España, debidamente reglamentado.

Se reunió la Comisión que estudia el Estatuto de Cataluña, comenzando el examen de los informes técnicos sobre la cuestión económica.

Esperan que el dictamen pueda leerse en la Cámara en la sesión del viernes.

El diputado señor Gómez Rojí ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación protestando respetuosamente contra las repetidas suspensiones de los actos de propaganda derechista en diversas provincias.

En la reunión de los jefes de la minoría intervino el señor Martínez de Velasco para exponer su criterio respecto a la constitución del Tribunal que ha de juzgar a los encartados en el proceso de Responsabilidades. Dijo que debe ser un tribunal mixto de diputados y magistrados, y que desde luego el proceso debe celebrarse fuera del Parlamento.

En principio fue aceptada la proposición por todos los jefes, como igualmente la del señor Franchi Roca, de que los encartados dispongan de todas las garantías necesarias para su defensa.

Igualmente se establecieron los plazos para los nombramientos de procuradores, abogados y acusador privado.

Mañana se reunirán las minorías para discutir proyectos y sobre ellos tomarán una resolución para que sus jefes los presenten en la sesión del jueves.

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, manifestó que en la de mañana, miércoles, después de los ruegos y preguntas, explicará una interposición del señor Guerra del Río sobre el traslado de unos oficiales de Correos de Barcelona.

En el orden del día figura en primer término un proyecto de obras hidráulicas que es urgente, y después se tratará de las Delegaciones provinciales de trabajo.

Es posible que con este plan quede algo para pasado mañana, en cuya sesión se tratarán asuntos ordinarios.

Para discutir el Tribunal que juzgue a los encartados en el proceso de Responsabilidades habrá una sesión extraordinaria el viernes, y este mismo día se reunirá el Parlamento en sesión secreta.

Un periodista le dijo que si la variación del plan de la reunión de los jefes de minorías del jueves obedecía a que el señor Azana no estaría de regreso en Madrid y el señor Besteiro contestó que regresará el mismo jueves y se aprovechará algún rato para reunirse.

Por eso—dijo—será el viernes cuando se discuta el del Tribunal de Responsabilidades, que desde luego se tratará en sesión pública.

El diputado señor Gómez Rojí ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación protestando respetuosamente contra las repetidas suspensiones de los actos de propaganda derechista en diversas provincias.

En la reunión de los jefes de la minoría intervino el señor Martínez de Velasco para exponer su criterio respecto a la constitución del Tribunal que ha de juzgar a los encartados en el proceso de Responsabilidades. Dijo que debe ser un tribunal mixto de diputados y magistrados, y que desde luego el proceso debe celebrarse fuera del Parlamento.

En principio fue aceptada la proposición por todos los jefes, como igualmente la del señor Franchi Roca, de que los encartados dispongan de todas las garantías necesarias para su defensa.

Igualmente se establecieron los plazos para los nombramientos de procuradores, abogados y acusador privado.

Mañana se reunirán las minorías para discutir proyectos y sobre ellos tomarán una resolución para que sus jefes los presenten en la sesión del jueves.

En Haro no pudo celebrarse ayer el mitin católico agrario, por haber sido suspendido gubernativamente

No obstante, acudieron a dicha ciudad centenares de forasteros y en el Círculo Católico se dirigieron a un público más reducido los oradores que se había anunciado

(DE NUESTRO REDACTOR ENVIADO)

Habíase anunciado para ser celebrado ayer, en Haro, un mitin agrario organizado por el partido "Acción Riojana", en el que habían de tomar parte los diputados de las Constituyentes don Tomás Ortiz de Solórzano, don Joaquín Fanjul y don José María Gil Robles.

El acto había despertado general entusiasmo en las derechas riojanas y se abrigaba la confianza de una asistencia muy nutrida, a juzgar por el considerable número de invitaciones que habían sido solicitadas de todos los pueblos comarcanos, de Logroño, Vitoria, Burgos y Bilbao. Pero, en consideración a lo excitados que debían estar los ánimos por los sucesos desarrollados en la noche del sábado y en evitación de que pudieran reproducirse, el ministro de la Gobernación comunicó a este Gobierno civil, en la madrugada de ayer, la suspensión del acto, decisión que por el gobernador civil de la provincia fue comunicada a la Comisión organizadora en las primeras horas de la mañana de ayer.

Sin embargo de esto, el mejor cumplimiento de nuestra misión informativa nos aconsejó a trasladarnos a Haro, en donde, a nuestra llegada, al mediodía, pudimos apreciar numerosos grupos forasteros situados en la plaza principal que comentaban con desagrado la suspensión del mitin.

Pudimos enterarnos de que la Comisión organizadora habíase reunido, tan pronto recibió la orden de suspensión, para disponer lo necesario a fin de evitar los desplazamientos de aquellas poblaciones de donde eran esperados los contingentes más numerosos, acordando también redactar un manifiesto dando cuenta de la suspensión, para conocimiento del pueblo haroense y de los forasteros que concurren, desconocedores de lo sucedido.

Los señores Fanjul y Ortiz de Solórzano hablaban en el Círculo Católico a sus correligionarios, recomendándoles la mayor prudencia. Trataron de ponerse al habla con el señor Gil Robles para ver si conjuntamente podían conseguir del ministro de la Gobernación la revocación de su orden; pero no se tenía noticia del paradero del señor Gil Robles, que era esperado en Haro en las primeras horas de la tarde.

Sin que el manifiesto hubiera aparecido, circuló el rumor de que el mitin se celebraría en la "Fuente del Moro", rumor que no tuvo confirmación. A las cuatro de la tarde cayó un chaparrón y después continuó lloviendo.

Mientras tanto, llegaban autos de línea y de turismo, totalmente llenos, calculándose en cerca de un millar de forasteros, que bien pronto irrumpieron por las calles, prestando a la ciudad desusada animación.

Se repartió con profusión el manifiesto, firmado por los diputados citados y, cerca de las cuatro, grupos numerosos acompañaron a la Comisión organizadora y a los diputados señores Fanjul y Solórzano, al Círculo Católico, que, dada su poca capacidad, se llenó en seguida, quedando la inmensa mayoría en la calle, la que estaba obstaculizada por el numeroso gentío, viéndose precisada la Guardia civil a patrullar para que aquella quedara despejada.

En el Círculo Católico pronunciaron breves palabras los señores Solórzano, Fanjul y Purón, dando tiempo a que llegara el señor Gil Robles, al que había grandes deseos de oír y éste llegó cerca de las cinco de la tarde, siendo acogida su presencia con una prolongada salva de aplausos.

El señor Gil Robles, al que costó gran trabajo subir al Círculo, pronunció en él un discurso lamentándose de la suspensión, que consideró injustificada, y prometiendo que el mitin se celebrará en otra fecha próxima.

Dijo que la suspensión suponía un triunfo para las derechas, que debían incrementar ahora más que nunca, una unión de todas las ramas para alcanzar el triunfo.

Terminado el acto, el público desfiló con el mayor orden, disponiendo los forasteros el regreso a sus respectivas localidades.

DE LOS SUCESOS DEL SABADO

Aprovechando nuestro viaje a Haro, quisimos informarnos minuciosamente de cómo ocurrieron los sucesos de la noche del sábado. No nos fué posible. Según de quien escucháramos el relato era distinta la versión de lo sucedido.

La más repetida por distintos sectores es la de que, a consecuencia de quías de resentimientos particulares y acaso no ajenos a la cosa política, por

si se debían o no respetar los pasquines anunciadores del mitin no celebrado ayer, dos grupos se agredieron en la calle, en las inmediaciones del Círculo de la Juventud Jaimista.

Uno de los contendientes, herido por arma blanca, subió huyendo las escaleras del Círculo.

Pudo parecer a los que en él había, que grupos de extremistas trataban de asaltarlo. Y se oyeron disparos, que nadie pudo precisar de quién partieron.

En la fachada del Círculo nos hicieron ver tres desahucios de la pared, que nos afirmaron los interlocutores ser tres impactos. Parecía que los disparos fueron tres.

Ayer fueron puestos en libertad todos los detenidos, quedando bajo la acción de la justicia los tenedores de armas que no estaban provistos de licencia para su uso.

El Juzgado continúa la práctica de diligencias.

LOS DEPORTADOS, DE REGRESO A LA PENINSULA

EL "BUENOS AIRES", EN LAS PALMAS

LAS PALMAS, 5.—A las once de la noche de ayer fundó en este puerto el vapor "Buenos Aires", de regreso de su viaje a Río de Oro, con objeto de recoger a los deportados que han cumplido su destierro y trasladarlos a la Península.

En el anterior viaje, como es sabido, el "Buenos Aires" dejó aquí 19 deportados que se hallaban enfermos y que fueron hospitalizados en el lazareto de la Isleta en el mismo puerto.

Entre los deportados que han de realizar el viaje de regreso a la Península a bordo del "Buenos Aires" y ya como libertados, se encuentran Manuel Prieto, jefe del movimiento socialista de Figols, y Durruiti y Ascaso.

A bordo del buque "Buenos Aires" se halla detenido el redactor de "Solidaridad Obrera" Tomás Cano Ruiz.

Entre los libertados también figurará Julián Valera, jefe del movimiento de Suria.

La huelga general proyectada ha fracasado completamente.

DEL SUCESO DE ARNEDO

Parece que el agresor y suicida obró en un ataque de locura

EL HERIDO SE ENCONTRABA AYER EN ESTADO SATISFACTORIO (POR TELEFONO)

ARNEDO, 5.—11 noche.—El tema de todos los comentarios durante el día de hoy, ha sido el deplorable suceso acaecido en la noche de ayer, que nadie acierta a explicarse, sino porque el principal infortunado protagonista sufrió un ramo de locura. Sus relaciones con el maestro don José Rico, habían sido siempre cordiales y, según parece, éste insiste en manifestar que a la inexplicable agresión no precedió no sólo discusión violenta, sino ni siquiera diálogo.

El suicida Francisco Ramírez era persona que gozaba de general estimación y que contaba con grandes simpatías y no se había advertido nunca en su carácter nada singularmente anormal. Hace como dos años sufrió una dolencia que le obligó a permanecer alejado de sus quehaceres habituales y también de esta ciudad durante más de un año. A su regreso—repetimos—no se advirtió en él cambio manifiesto en el modo de ser y comportarse, en su trato siempre afable. Sin embargo, quizá desde hace algunos días estuviera un poco ensimismado, como si sintiera alguna preocupación, pero este estado no era demasiado ostensible. Por eso, insistimos, lo tristemente sucedido no tiene otra explicación que la de un ataque de perturbación mental.

El estado del herido es satisfactorio. Hoy le hizo una cura el doctor Cospedal, llegado de la capital, y mañana será trasladado a Logroño.

Esta tarde se practicó la autopsia del cadáver del infortunado Francisco Ramírez y mañana se le dará tierra.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 5.—11 noche

LA DEMANDA CONTRA EL GOBIERNO DE LA DICTADURA

Esta mañana terminó la vista de la demanda contra el Gobierno de la Dictadura, por suspensión de un registrador de la propiedad.

Acabó de informar el letrado señor Arranz, defensor del almirante Cornejo.

Había a continuación el señor Romero Martínez, en defensa del Conde de los Andes, y se limitó a hacer unas consideraciones breves del orden procesal.

Seguidamente informó el letrado señor Caballé, defensor de Martínez Anido.

Por último, el abogado señor Martínez Lafuente, en nombre del señor Ossorio Gallardo, que no pudo concurrir, rectificó las erróneas interpretaciones dadas por los demandados a ciertos argumentos de la parte demandante.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

El señor Sánchez Albornoz ha manifestado que no es cierto que los miembros de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria perciban dietas, como dice esta mañana un diario derechista.

EL PARTIDO FEDERAL

El próximo domingo se celebrará en el teatro María Guerrero un acto del partido federal, para fijar la posición del partido en los actuales momentos políticos.

PROXIMA PRESENTACION DE CREDENCIALES

En breve presentarán sus cartas credenciales al presidente de la República el embajador de Bélgica y el ministro de Bulgaria.

SE ORGANIZA UN HOMENAJE A COSTA

El Ateneo organiza un homenaje a Joaquín Costa. Se invitará a ocupar aquella tribuna a un diputado de cada una de las minorías parlamentarias republicanas y socialistas.

DICE EL SEÑOR BUJEDA

Un periodista ha interrogado al director general de Propiedades don Jerónimo Bujeda, miembro destacado del socialismo español, quien ha declarado que en la minoría socialista hay absoluta identificación, agregando que el paro obrero está produciéndose en todo el mundo, no obstante lo cual los socialistas estudian el problema con todo detenimiento y entusiasmo.

Ha manifestado que espera que el socialismo se implante en todo el mundo, añadiendo que en España la implantación del idealismo ha de ir de acuerdo con las posibilidades económicas del país.

Terminó elogiando la obra realizada por los ministros socialistas.

EL EXGOBERNADOR DE VALENCIA, CONDECORADO

En la Embajada de Francia se entregaron las insignias de la Legión de Honor al exgobernador de Valencia y abogado don Francisco Rubio Fernández.

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO

Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

de 11 a 5 y de 3 a 5

A PESAR DE LA UBIDA DE TODOS LOS ARTICULOS
LA CASA LABAD
SIGUE VENDIENDO SUS FAMOSAS CAMISAS
A PESETAS 6'50
ACABAN DE RECIBIR NUEVOS DIBUJOS

BARCELONESAS

RUMORES DE UN ALZAMIENTO, NO CONFIRMADOS

BARCELONA.—Esta mañana circularon rumores de haberse registrado un alzamiento en Seo de Urgel. Unos decían que era un movimiento monárquico y otros comunista.

El gobernador lo desmintió. Según parece, el lunes se observó en Seo de Urgel cierto movimiento entre los obreros de la carretera, y, en previsión, se acuartelaron las tropas.

El gobernador lo atribuye al descontento que hay entre los obreros que trabajan en Andorra por cuenta de la empresa franco-española de Obras Hidráulicas.

DEL CRIMEN DE BADALONA

El Juzgado de la Concepción, encargado del sumario por el crimen de Badalona, se ha dedicado a ordenar las diligencias.

Balsano y su amante siguen incomunicados.

Al declarar ayer Balsano ignoraba que Santiago Romero, al que acusa como posible autor del crimen, se encuentra en la cárcel por delito de hurto desde mucho antes de la fecha en que se cometió el crimen.

CUATRO ATRACADORES DETENIDOS

A la una de esta madrugada, en un paso a nivel de la carretera de San Felid de Llobad, cuatro atracadores, provistos de pistolas con proyectiles en la recámara y unas porras con la cabeza de madera torneada, que encubrían balas de plomo, intentaron atracar un auto taxi que se acercaba a pasar por aquel sitio. Pero esta vez los atracadores dieron el golpe en falso, pues los ocupantes del auto eran agentes de la autoridad, de los que por disposición del jefe superior señor Ibañez, prestan servicio de vigilancia en las carreteras, los cuales se aparearon rápidamente, y encadenándose sus pistolas, antes de que los desalmados pudieran efectuar ningún movimiento de defensa, amarraron a los cuatro y debidamente custodiados los condujeron a Barcelona, entregándolos a sus superiores.

Los conflictos sociales

EN CHIPIONA HAY TRANQUILIDAD

CHIPIONA.—Desde la llegada de los refuerzos de guardias y del juez militar encargado de instruir sumario para depurar la responsabilidad por los sucesos ocurridos, ha renacido la tranquilidad y en la mañana de hoy se han reintegrado al trabajo todos los gremios.

El total de detenidos en esta población es de seis, los cuales permanecen en esta localidad hasta que el juez les tome declaración.

En vista de la tranquilidad, han regresado a sus puntos de destino la mayoría de los guardias que habían venido a reforzar a los de aquí, donde solamente quedaron nueve.

El delegado de la autoridad ha practicado también esta mañana diversas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Después del entierro de las víctimas, que se verificará a las cinco de la tarde de hoy, es probable que el delegado de la autoridad y el juez militar regresen a Cádiz, donde seguirán las diligencias sumariales.

Los cadáveres se encuentran en el depósito del cementerio, pero se espera que, como la población trabaja normalmente, no ocurran incidentes.

CADIZ.—Por solidaridad con la huelga planteada en Jerez de la Frontera, se han declarado en huelga esta mañana los gremios de pintores y carpinteros.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la huelga en Jerez de la Frontera decreta visiblemente.

Se intentó organizar una manifestación, practicándose detenciones de reventos, así como de otros sujetos que se dedicaban a coaccionar.

También dio cuenta el gobernador civil de otros incidentes y detenciones que se habían registrado en los pueblos de la provincia, que también se hallan en huelga, como Medina-Sidonia, diciendo que había ordenado la clausura de los sindicatos obreros.

HOY

Frontón Logroñés

EN MIERCOLES DE MODA
La magnífica supercomedia

CUESTION DE FALDAS

Film Metro Golwyn-Mayer

Protagonista: el saladisimo actor Sidney Chaplin y la bellisima actriz Betty Balfour

EN PREPARACION

La grandiosa y emocionante superproducción

Camino del Infierno

Terminó diciendo que en el resto de la provincia había tranquilidad absoluta.

GIGON.—Ante el anuncio de que los obreros parados, que se hallaban reunidos en la Casa del Pueblo y afiliados al Partido Comunista, iban a llevar a cabo la organización de una manifestación que no había sido autorizada, fuerzas de la guardia de Seguridad, provistas de teroseras, se presentaron en dicha calle, disolviendo a los grupos y quedándose prestando servicio de vigilancia, concentrándose las fuerzas de Seguridad en las Comisarias.

En vista de estas precauciones, la manifestación no llegó a realizarse.

SANLUCA DE BARRAMEDA

Sin previo aviso se declaró hoy la huelga general, parando incluso los panaderos.

Los huelguistas en grupos, obligaron a cerrar el comercio.

Las fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil custodian los edificios públicos.

SEVILLA

El gobernador ha manifestado que el pleito de las obreras de la aguja tomaba mal cariz.

Esta mañana se produjo un incidente de importancia entre las modistas que están reunidas en dos bandos.

En Morón y Osuna se han anunciado la huelga para mañana.

PASANDO EL TIEMPO

Las predicciones meteorológicas de Rufino el "donostiarrá", publicadas días pasados en esta sección, se van cumpliendo exactamente. Tenemos mal tiempo, frío, en la mañana de ayer cayó granizo menudo y escaso, por fortuna, y, en fin, todo lo que el anuncio lo está confirmando el tiempo.

Ya era hora de que los pronósticos aquí anunciados sean seguidos de acierto. Nosotros "no dábamos una", lo confesamos valientemente y añadimos ese adjetivo a la confesión, porque hoy más que nunca se necesita valentía para declarar los errores. Hoy se lleva la contumacia, como prenda espiritual de moda.

Pero lo cierto es que Rufino no se equivoca, ¡deplorablemente!, porque bien valdría su error que pudiéramos disfrutar al fin de unos días de ambiente tranquilo y grato que estamos necesitando, porque no acaba de salirnos de los huesos el frío que se nos metió en el pesado invierno. ¡Con lo que nosotros deseamos que se alegre el tiempo para que se alegre también la República!

Ayer la mínima temperatura fué 2,2 grados y la máxima no pasó de 16,5. Señores ¡qué primavera!

Habrán ustedes observado que "los chicos" están desatinados. Tienen una irritabilidad que no les deja estar quietos. Lo peor es que no distinguen de parentesco y se están "zurando" como si llevaran dentro un odio secular de casta. ¡Qué espectáculo, Señor! Si así se ponen ellos ¡qué pueden esperar de los extraños! — C. M.

TEATROS Y CINES

BRETON

Los coros montañeses "El sabor de la Tierruca", hicieron ayer en nuestro primer coliseo, con un éxito tan grande como merecido, sus dos anunciadas actuaciones en las que el público logroñés volvió a advertir con el más sincero entusiasmo la gran capacidad artística y las originales calidades con que presentan un espectáculo de gran calidad.

En otra ocasión, no lejama, ofrecieron algún número más, pero el que éste faltara en el programa de ayer, no restó interés al espectáculo del que el auditorio quedó complacido.

Los coros montañeses interpretaron acertadamente canciones de vario carácter y ritmo, acausando la excelente preparación lograda por el maestro Arriaga y el valor de los elementos que integran la masa.

También dieron a ver algunas escenas bien compuestas y presentadas y bailes a lo bajo y a lo ligero, con admirable unidad de movimiento. Destacaron los solistas señorita Tonica y señores Alvarez y Sierra y, en la tercera parte, los niños Cristina y Pepe que hicieron diálogos y dúos con gracia y dominio singulares, acabando Cristina por dirigir los coros con gran maestría.

Hubo aplausos, repeticiones, pítandose pedida y concedida y gran satisfacción por parte de los concurrentes.

Como decíamos ayer, hoy se presentará en la escena del Breton la notable compañía de Hortensia Gelabert que estrenará la comedia de Linares Rivas, "Todo Madrid lo sabía", obra de gran éxito, y que los artistas interpretan con tanta seguridad y cariño que la ejecución resultará irreproachable.

LOS CINES

En el Olympia se vió ayer, con mucho agrado, la anunciada película de Charles Farrell y Janet Gaynor "Alta Sociedad" y entreteñerá mucho hoy a cuantos acudan a este cine, el "film" titulado "El Listo", graciosísima producción del gran actor cómico, ya fallecido, "Tomásín".

En el Logroñés, se proyectará hoy "Cuestión de faldas", una buena cinta filmada por la "Metro" con el saladisimo actor Sidney Chaplin en el primer papel. La cinta pasada ayer "Los Detectives", resultó muy graciosa y gustó mucho.

INFORMACIONES COMENTADAS

El espíritu revolucionario en las nuevas exposiciones

Después del éxito portentoso de la Exposición Colonial que celebró París el pasado año, he aquí la nueva de otro triunfo semejante: 840.000 visitantes han desfilado por los salones de la Exposición de Arte francés, instalada en Londres durante menos de un trimestre. Aquella cifra da idea de la curiosidad, del interés, de la pasión con que el público inglés considera el arte y el pensamiento y el genio de Francia. ¿Cómo se ha organizado esta exposición? Del Museo de Louvre se descolgaron famosas telas representativas de las diversas escuelas francesas desde el siglo XVI a los pintores contemporáneos. Se embalaron cuidadosamente y se enviaron a Londres. De los museos departamentales se remitieron también cuadros notables. Un buque de guerra fué custodiando el sagrado depósito en la breve travesía de la Mancha, como antes se guardaban de las asidias de los piratas y corsarios los galeones que venían de las Indias. ¿Qué protestas no hubieran surgido en España si a un gobierno se le hubiera ocurrido hacer propaganda en el extranjero del genio hispano, descolgando del Museo del Prado unos Velázquez y unos Goyas, del Museo de Sevilla unos Murillos y unos Zurbaranes, del Museo de Barcelona unos Fortuny y unos Rusiñols, del Museo de Valencia unos Espinosa y unos Sorollas, etc., y hubiera entregado toda esta riqueza incomparable a los peligrosos azares del mar, camino de Londres o Nueva York, de La Habana o de Buenos Aires?

Aquí hemos quedado hartos y doloridos de exposiciones y no concebimos que otros países sigan teniendo fe y poniendo esperanzas en esa clase de certámenes. Se habló poco de organización en Madrid una exposición y pareció el intento caso de locura. Y he aquí, entre tanto, a Bruselas trabajando afanosamente en la Exposición Universal que prepara para el año 1935, estando aun recientes las exposiciones que celebraron Lieja y Amberes. No solo organiza concursos de "ideas", concursos de iniciativas y proyectos entre arquitectos, ingenieros, electricistas, mecánicos, pintores, escultores, etc., sino que ha comenzado a hacer propaganda de su certamen con tres años de anticipación y ha instalado un anuncio luminoso en la plaza de la Boisa, en el centro de París, y otros en los lugares más concurridos de Londres, Berlín y Nueva York. Por todas partes ya en los grandes hoteles y casinos de Europa y América, en los barcos, en los vagones de los trenes de lujo y en los vapores de turismo encontramos opúsculos, gráficos, reclamos que os informarán de que Bélgica es la haciendo una revolución en el arte de preparar exposiciones. No habrá vitrinas, ni escaparates, ni instalaciones fijas. Todo se exhibirá en uso y movimiento y utilización, como en la vida normal. La maquinaria funcionará en talleres con obreros haciendo su jornada; los trajes y las joyas serán mostrados por maniqués vivientes; los productos agrícolas, industriales y mineros se exhibirán con reproducciones exactas de sus evoluciones y transformaciones. Se reclutarán en todo el mundo las mujeres más bellas de todas las razas y poblarán las avenidas y los salones de la Exposición, como el un desbordamiento de turismo a hubiera congregado allí, formando parte del público, mezclándose con él en los hoteles, en las fiestas, en los espectáculos... La fórmula definitiva de esta revolución se encontrará en los progresos de la técnica de la iluminación, que ya en las exposiciones de Barcelona y de Sevilla, llegó a las lindes de los ensueños de hadas. Ahora se intenta que el propio sol y la poética luna sientan envidia, cuando se alcen sobre el meridiano de la exposición brucelesense.

¿Qué quedará entonces reservado para la Exposición que prepara la soberbia ciudad de Chicago? Ya las agencias divulgadoras envían a centenares fotografías de los edificios que se construyen y las fastuosas concepciones nuevas que se preparan para maravillar al mundo. En numerosos diarios y revistas europeos se reproduce esta pesada semana, posiblemente pagada por las inserciones—una fotografía del asombroso Pabellón de los Viajes. Veréis que lindo modo de asombrar a las gentes se ha imaginado. "Este Pabellón", se dice—, posee la más extensa sala o salón que se ha construido en el mundo. Su techo no se sostiene sobre ninguna columna o pilar interior, sino solo sobre los muros exteriores. Es un resto de la arquitectura yanqui a la ley de gravedad. Su grandeza es tanta, que si se derrumbara podría aplastar a treinta mil visitantes. Como una gran batalla o un terremoto o una epidemia. ¿Y qué acontecería si se anunciara que en este salón iba a ofrecerse a la contemplación detendida de los extranjeros, toda esa singularísima fauna criminal que populariza el cine y la novela policíaca? Como antes los caballeros andantes, ahora hacen perder el seso a los tentados por el veneno de lo extraordinario, los contrabandistas de alcohol, los secuestradores de niños y mujeres, los asaltantes de bancos, los policías coniventes, los aristócratas degenerados, los "detectives" vocacionales, los jueces venales, los maridos de alquiler... Y el todo esto asombra y maravilla reproducido en la pantalla y narrado en folletines ¡qué éxito asombroso no alcanzaría mostrado en vivo, de carne y hueso, con su auténtica degeneración y su afrentosa barbarie? Ya en la Exposición Colonial de París, se exhibió por un hábil truco, a los leones, tigres y hienas, chimpancés y orangutanes en plena libertad. ¿Por qué no mostrar igualmente a la altísima humana? Así, el éxito de Chicago superará al de Bruselas, sin duda.

¿Cómo no había de alucinarse París oyendo contar estas historias? Ante tales estímulos ha surgido ya una feliz iniciativa: celebrar en 1937, una exposición internacional con este tema: "La civilización en el siglo XX". Un senador M. Tourna, ha presentado ya la correspondiente proposición de ley. El gobierno la ha acogido con benevolencia. Se reeja solamente si no habrá necesidad de comprometer este año futuro para la guerra... Pero, guerra o civilización tanto monta. Se pediría a cada país, que mostrara cuanto había hecho por la civilización de la Humanidad. Y se probaría, al cabo, que en cuantos progresos ha hecho el hombre, desde la talla del hacha de pedernal hasta la forja y pulimento de los aparatos de precisión y las piezas más delicadas de la mecánica, han sido a lucha individual y la guerra colectiva los impulsores de toda civilización.

Entre tanto, España busca medios de compensar a Sevilla y Barcelona del estrago que les han ocasionado sus dos gloriosas exposiciones.

plena libertad. ¿Por qué no mostrar igualmente a la altísima humana? Así, el éxito de Chicago superará al de Bruselas, sin duda.

¿Cómo no había de alucinarse París oyendo contar estas historias? Ante tales estímulos ha surgido ya una feliz iniciativa: celebrar en 1937, una exposición internacional con este tema: "La civilización en el siglo XX". Un senador M. Tourna, ha presentado ya la correspondiente proposición de ley. El gobierno la ha acogido con benevolencia. Se reeja solamente si no habrá necesidad de comprometer este año futuro para la guerra... Pero, guerra o civilización tanto monta. Se pediría a cada país, que mostrara cuanto había hecho por la civilización de la Humanidad. Y se probaría, al cabo, que en cuantos progresos ha hecho el hombre, desde la talla del hacha de pedernal hasta la forja y pulimento de los aparatos de precisión y las piezas más delicadas de la mecánica, han sido a lucha individual y la guerra colectiva los impulsores de toda civilización.

Entre tanto, España busca medios de compensar a Sevilla y Barcelona del estrago que les han ocasionado sus dos gloriosas exposiciones.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Una curiosa boda de húngaros

Madrid, 5.—11 noche

En la carretera de Extremadura, en un campamento nómada de húngaros, se verificó hoy la boda de dos húngaros de raza latina, con arreglo al ceremonial de su rito.

La ceremonia comenzó a las tres de la tarde.

Antes de llegar al matrimonio, los contrayentes e invitados habrán de estar bailando tres días seguidos.

A dicha hora ha comenzado el baile.

Se llama la novia Carmen Boeco y es hija del jefe de la tribu. Es morena, joven y muy bonita.

El novio se llama Daniel Peñas Gonzalo, y es natural de Colombia.

En los alrededores del campamento se reunió bastante público atraído por el espectáculo.

La boda se celebró a las tres de la tarde.

Antes de llegar al matrimonio, los contrayentes e invitados habrán de estar bailando tres días seguidos.

A dicha hora ha comenzado el baile.

Se llama la novia Carmen Boeco y es hija del jefe de la tribu. Es morena, joven y muy bonita.

El novio se llama Daniel Peñas Gonzalo, y es natural de Colombia.

En los alrededores del campamento se reunió bastante público atraído por el espectáculo.

La boda se celebró a las tres de la tarde.

Antes de llegar al matrimonio, los contrayentes e invitados habrán de estar bailando tres días seguidos.

A dicha hora ha comenzado el baile.

Se llama la novia Carmen Boeco y es hija del jefe de la tribu. Es morena, joven y muy bonita.

El novio se llama Daniel Peñas Gonzalo, y es natural de Colombia.

En los alrededores del campamento se reunió bastante público atraído por el espectáculo.

La boda se celebró a las tres de la tarde.

Antes de llegar al matrimonio, los contrayentes e invitados habrán de estar bailando tres días seguidos.

A dicha hora ha comenzado el baile.

Se llama la novia Carmen Boeco y es hija del jefe de la tribu. Es morena, joven y muy bonita.

El novio se llama Daniel Peñas Gonzalo, y es natural de Colombia.

En los alrededores del campamento se reunió bastante público atraído por el espectáculo.

La boda se celebró a las tres de la tarde.

Antes de llegar al matrimonio, los contrayentes e invitados habrán de estar bailando tres días seguidos.

A dicha hora ha comenzado el baile.

Se llama la novia Carmen Boeco y es hija del jefe de la tribu. Es morena, joven y muy bonita.

El novio se llama Daniel Peñas Gonzalo, y es natural de Colombia.

En los alrededores del campamento se reunió bastante público atraído por el espectáculo.

La boda se celebró a las tres de la tarde.

Antes de llegar al matrimonio, los contrayentes e invitados habrán de estar bailando tres días seguidos.

A dicha hora ha comenzado el baile.

Se llama la novia Carmen Boeco y es hija del jefe de la tribu. Es morena, joven y muy bonita.

El novio se llama Daniel Peñas Gonzalo, y es natural de Colombia.

En los alrededores del campamento se reunió bastante público atraído por el espectáculo.

La boda se celebró a las tres de la tarde.

Antes de llegar al matrimonio, los contrayentes e invitados habrán de estar bailando tres días seguidos.

A dicha hora ha comenzado el baile.

Se llama la novia Carmen Boeco y es hija del jefe de la tribu. Es morena, joven y muy bonita.

El novio se llama Daniel Peñas Gonzalo, y es natural de Colombia.

En los alrededores del campamento se reunió bastante público atraído por el espectáculo.

La boda se celebró a las tres de la tarde.

Antes de llegar al matrimonio, los contrayentes e invitados habrán de estar bailando tres días seguidos.

A dicha hora ha comenzado el baile.

Se llama la novia Carmen Boeco y es hija del jefe de la tribu. Es morena, joven y muy bonita.

El novio se llama Daniel Peñas Gonzalo, y es natural de Colombia.

En los alrededores del campamento se reunió bastante público atraído por el espectáculo.

La boda se celebró a las tres de la tarde.

Antes de llegar al matrimonio, los contrayentes e invitados habrán de estar bailando tres días seguidos.

A dicha hora ha comenzado el baile.

Se llama la novia Carmen Boeco y es hija del jefe de la tribu. Es morena, joven y muy bonita.

El novio se llama Daniel Peñas Gonzalo, y es natural de Colombia.

En los alrededores del campamento se reunió bastante público atraído por el espectáculo.

Los mismos periódicos dicen que los grandes centros han recibido instrucciones para estar prevenidos contra ataques aéreos de gases deletéreos.

Estos transportes de material parecen confirmar que los Soviets consideran posible una guerra con el Japon.

LONDRES.—Comunican de Tokio que el Consejo de ministros japonés acordó esta mañana el programa de relevo de las tropas en Manchuria.

Al mismo tiempo comunican que en el Ministerio de la Guerra japonés se ha declarado que es de prever una próxima ruptura con los chinos, a consecuencia de lo que ocurre en Shanghai.

EL RECITAL POETICO DE AYER

En el domicilio social de la Unión Tabagueras, se verificó en la noche de ayer, para los socios del Ateneo de Divulgación Social, el anunciado recital poético a cargo de Pío Muriedas, destacado y original declamador que, después de haber conseguido relieve artístico en actuaciones del Lyceum Club de Madrid y otras realizadas en distintos teatros y ateneos de provincias, lo confirmó ayer, por modo sobresaliente, ante un muy nutrido público que se mostró encantado de la novedad con que Pío Muriedas dice los versos de Gerardo Diego, Alberti, Salinas, Juan Larrea y otros poetas cultivos de la moderna forma.

Con haber dicho que el recitador ofrece originalidad artística, dejamos consignado el mayor elogio. La acertada novedad de su manera le presta una personalidad muy estimable, y haber hallado una personalidad es siempre haber conseguido un justo prestigio.

El declamador fué constante y calurosamente aplaudido.

También logró muchos plácemes del auditorio, expresados con abundancia de palmas, el periodista señor Serna del Barrio que dió lectura a una charla interesante, impregnada de ingenio y de humor.

La rondalla del Ateneo interpretó, con gran afinación, algunas composiciones y escuchó así mismo muchísimos aplausos.

La subasta para la construcción de escuelas en Haro

En la "Gaceta" que llegará hoy a Logroño, se publican las condiciones para acudir a la subasta de obras de nueva planta con destino a escuelas graduadas en seis secciones para niños, seis para niñas y dos de párvulos en Haro.

La subasta se celebrará a las once de la mañana del día siete del mes de mayo próximo, en la Dirección General de Enseñanza.

En la Sección de Construcciones Escolares del Ministerio de Instrucción Pública y en el Gobierno civil de Logroño estará de manifiesto el proyecto completo con la documentación reglamentaria.

El tipo de subasta es el de pesetas 300.563'38 pesetas.

En la Sección de Construcciones Escolares y en los gobiernos civiles, o caso de que deleguen los gobernadores, en las Secciones de Enseñanza, podrán presentarse pliegos de proposición hasta la una de la tarde del 26 de abril corriente.

El plazo de ejecución de las obras será el de 26 meses, fijándose en seis el plazo de garantía.

Las obras se abonarán por certificaciones mensuales respecto a la parte a cargo del Estado, y el resguardo de la aportación del Ayuntamiento de Haro se entregará por el Ministerio al contratista dentro de la última anualidad y contra una sola certificación.

PARA BELORADO

En el mismo número de la "Gaceta" de ayer se publica un anuncio análogo al anterior para la construcción de las obras de nueva planta con destino a escuelas graduadas en cuatro secciones para niños y cuatro para niñas, en Belorado, por la cantidad de 197.226'22 pesetas.

UNA BUENA FORTUNA

Comunican de Rochester que la fortuna que ha dejado para sus herederos el millonario Esamann ascendiendo a 30 millones de dólares.

HA MUERTO UN OPERADOR

NUEVA YORK.—A la edad de 71 años ha muerto el célebre cirujano doctor Evan O'Neill Kane, que en 1919 llamó la atención del mundo por haberse operado él mismo de la apendicitis.

También se recuerda que en enero último se practicó otra operación a que tuvo que someterse como consecuencia de una caída del caballo.

ACCIDENTE DE AVIACION

NUEVA YORK.—Un avión que se dirigía a la exposición de Aeronáutica que se celebra en Detroit fué sorprendido por un temporal de nieve, cayendo a tierra y pereciendo cuatro de sus ocupantes.

OTRO VUELO DEL ZEPELIN

BERLIN.—A las diez y media de la mañana emprendió nuevamente el vuelo a América el dirigible "Conde de Zeppelin".

NANTES.—Pasó por esta capital volando normalmente con rumbo a Finisterre el dirigible "Conde de Zeppelin".

TARDIEU VUELVE A PARIS

PARIS.—Esta tarde ha llegado el presidente del Consejo Mr. Tardieu, que salió anoche de Londres.

LA SITUACION EN MANCHURIA

KHARBIN.—La Prensa de Manchuria anuncia que han sido enviados refuerzos de aviones, carros de asalto y automóviles blindados de Siberia hasta los puertos de la región marítima.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 5.—11 noche

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana a una comisión de estudiantes de Odontología, que se hallan en huelga como protesta por el intento de la Facultad de Medicina de Valencia de autorizar el funcionamiento de una escuela clandestina de Odontología.

El ministro les oyó la explicación y después prometió estudiar el asunto, creyéndose que después de esta entrevista la huelga estudiantil se halla ya solucionada.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura facilitaron a los periodistas una nota que dice:

PRONTO LLEGARA

MUSICAIBALES
CANCIONES



LUJOSIDAD
ALEGRÍA

Maurice
CHEVALIER
AL OLYMPIA

EL TENIENTE SEDUCTOR

EL SEGUNDO DESFILE DEL AMOR

ES UN FILM PARAMOUNT FUERA DE PROGRAMA

HOY, MIÉRCOLES, A LAS SIETE Y CUARTO ÚNICA SECCION

PRECIOS POPULARES

EL GRAN ACTOR COMICO TOMASIN EN LA PRODUCCION

EL LISTO

UN GRAN EXITO DE RISA

La propiedad urbana, amenazada

VIII

El señor Azáña, actual presidente del Consejo de Ministros, en un discurso pronunciado en Madrid el día 17 de Julio de 1931, dijo lo siguiente: "...Y a mí no me importan nada todos los errores técnicos, todas las incapacidades de administración, todas las bancarrotas, si ya, merced a la República, tenemos la libertad y la dignidad humana integral en el corazón y en la vida de los españoles". Yo tengo la seguridad de que, después de unos meses de gobierno y de responsabilidad, no dirá lo mismo el señor Azáña; yo tengo la profunda convicción de que, ahora, le preocupan las bancarrotas, le importan los errores técnicos y le asustan las incapacidades de administración. En algunos de sus actos de gobierno ha demostrado que subordina la libertad al bien general; en muchas de sus rectificaciones ha probado que es muy distinto tener la responsabilidad del poder que predicar a las masas para hacer prosélitos. El actual proyecto de reforma agraria, reducido, por virtud de constantes modificaciones, a preceptos de posible aceptación, con algunas modificaciones, demuestra cumplidamente mi opinión.

De esperar es que, con tal criterio, impida que puedan prosperar las absurdas pretensiones de los dirigentes de las asociaciones de lucha contra los propietarios, amparadas y acogidas por el Ministro de Justicia. Si las razones expuestas en mis anteriores artículos, conocidas todas por el actual presidente del Consejo, no fueran suficientes para conseguir que se apartase del camino emprendido, hay otras que, seguramente, le impresionarán más: la principal es que a quien más perjudican las medidas de excepción en materia de arrendamientos urbanos no es a los grandes propietarios, sino a los modestos, a los humildes, a los que viven en situación económica inferior a los obreros.

Hacen creer los directores de las campañas emprendidas contra la propiedad urbana que sus ataques van dirigidos contra los "caseros", acumuladores de riquezas en las que no interviene el trabajo, opulentos rentistas dedicados exclusivamente a disfrutar del trabajo de los demás. El engaño es evidente; la propiedad urbana española no es eso, sino todo lo contrario. En general, las fincas de alquiler pertenecen en propiedad a gentes modestas: constructores de obras con auxilio del Banco Hipotecario; pequeños propietarios que emplearon los ahorros de su trabajo en una casita que pueda ser el seguro de vida para su vejez; huérfanos y niños para quienes sus padres creyeron tener una previsión admirable; obreros que edificaron, con ayuda de toda la familia y con privaciones de toda clase. Pues contra todos estos se va: contra la propiedad urbana tan legítimamente adquirida se dirigen los ataques. A los potentados urbanos —mucho más escasos de lo que el vulgo cree— no les afecta gravemente las normas de excepción, por varias razones. Porque ninguno de ellos se limita a poseer propiedad urbana; porque disponen de medios necesarios para hacer frente a situaciones extraordinarias; porque, dado el precio de alquiler de sus fincas, estas no suelen estar comprendidas en los preceptos de tasas; porque no se encuentran agobiados con cargas hipotecarias de difícil cumplimiento; porque pueden sobrevivir a la catástrofe con otros medios.

En cambio, los propietarios modestos, de fincas de escaso valor, de cuartos de alquiler cuyo precio es reducido y mal cobrado; los que no tienen otro patrimonio, ni otro modo de vida que su pequeña propiedad urbana; los que expusieron su capital y su trabajo en la industria de la construc-

ción; los que se dedicaron al fletamento de venta de inmuebles construidos por su propia industria; los que no pueden disponer de otras defensas ni dedicarse a otras actividades por su edad, por sus achaques o por otras circunstancias; todos esos, que son la mayoría y forman la enorme falange del proletariado urbano, son los que sufren las graves consecuencias de las reformas electuadas unas, y proyectadas otras, en materia de arrendamientos urbanos. Y se da el caso de que la mayoría de los inquilinos revisionistas disfrutan de una posición económica superior a la de su odiado casero. Muchos comerciantes que no tolerarían nunca la intromisión de las autoridades en el señalamiento del precio de venta de sus artículos, muchos industriales cuyos productos—algunos de primera necesidad—están libres de tasas y protegidos por los aranceles, muchos profesionales que cobran provechosas minutas por honorarios que han duplicado a los de hace una docena de años, son los que se aprovechan de las normas restrictivas impuestas a los propietarios.

Para el pequeño propietario—constituyen éstos, como antes indicamos, inmensa mayoría—las limitaciones, las tasas, la lucha con el inquilino, son horribles complicaciones de su vida que le ponen en amargos trances. No se crea que en esto hay exageración: lo conocen todos los que han querido asomarse al problema. Basta tomar los datos de cualquier población española para obtener la misma consecuencia. Voy a limitarme a exponer los de Madrid: no creo que pueda nadie decir que elijo lo más conveniente. En Madrid, es donde las fincas urbanas son más caras y donde se paga la contribución territorial más excesiva.

En la Cámara de la propiedad Urbana de Madrid figuran—los datos son de 5 de octubre de 1931—cuarenta y tres mil propietarios inscritos y ya se sabe que su inscripción es obligatoria, con arreglo a la ley. Pues de ellos, veintimil mil pagan de diez a cincuenta pesetas anuales de contribución como cuota del Tesoro: es decir, obtienen de sus fincas un producto líquido, base de imposición, de doscientas a mil pesetas anuales. Hay cinco mil que pagan de cincuenta a cien pesetas al año, que representan rentas líquidas de mil a dos mil pesetas anuales. Hay otros cinco mil que contribuyen al año con ciento a doscientas pesetas, equivalente al producto líquido anual de dos mil a cinco mil pesetas. Téngase en cuenta, además, que estos inmuebles, asignados en la Cámara a un propietario, corresponden, la mayoría de las veces, en copropiedad, a diversos individuos.

Vea el ministro de Justicia, vea el Gobierno, que son muchos miles en España los propietarios humildes de fincas urbanas de alquiler a quienes se puede perjudicar.

A los veintiocho propietarios madrileños que pagan más de cincuenta mil pesetas de contribución territorial, los noventa y ocho que pagan veinticinco mil, y a los sesenta y ocho que contribuyen con veinte mil, aunque los miles de propietarios españoles, cuya renta líquida es de doscientas a cinco mil pesetas anuales, una legislación de excepción es un perjuicio gravísimo que compromete gravemente su modo de vida.

Pero hay otro perjuicio grave, producido por estas amenazas constantes con la propiedad urbana: la industria de la construcción está paralizada y el paro crece, como inmediata consecuencia. Para que resurja la construcción de fincas urbanas, para que el obrero de la edificación trabaje, es preciso que se devuelva la confianza. En todos los países que tuvieron le-

TEATRO BRETON

COMPANIA DE COMEDIAS DE

HORTENSIA GELABERT

TITULAR DEL TEATRO ALCAZAR, DE MADRID

HOY, MIÉRCOLES PRESENTACION DE LA COMPANIA

Funciones a las 7 y 10'30 (32 de abono)

ESTRENO

de la admirable comedia de don Manuel Linares Rivas

TODO MADRID LO SABIA

Magistral interpretación de esta compañía, que estrenó la obra en Madrid con extraordinario éxito.

MANANA, JUEVES

GRAN EXITO DE RISA

La Tragedia de Marichu

Original de don Carlos Arniches

TAURINAS

ASI PAGA EL DIABLO

La Comisión bilbaína ha descartado de sus combinaciones de Mayo a Jaime Noaín.

De nada han servido al pundonoso torero sus éxitos del año pasado en la plaza bilbaína, su desinterés al aceptar los huesos que tuvo que roer, ni la insistencia con que los periódicos de la invicta villa reclamaban para Jaime la concesión de un puesto en esas corridas como justo premio a sus merecimientos.

Todo ha sido palabras en vano. Jaime Noaín, triunfador en su pueblo, y seguro participó de las corridas bilbaínas de Mayo al impedir a habiarse de éstas, ha sido eliminado de esas combinaciones.

¿Por quién?
El nombre del sustituto de Jaime, aclara la pregunta. En vez de Jaime Noaín, va a Bilbao, Alfredo Corrochano.

¿Será el buen Alfredo la dificultad surgida a última hora para que firmaran sus respectivos contratos Marcial Lalanda y Domingo Ortega?

Así está el torero. El pez grande se come al chico, y en esto del torero más que en ninguna otra manifestación de la vida.

Y nosotros que creíamos que esa ponderada Asociación de Empresas sería el dique que anularía esas exigencias!
A Jaime Noaín parece que se le ha ofrecido la debida compensación en las corridas de agosto. Pero también en éstas se van cubriendo los puestos y hasta ahora nada se ha firmado al diestro bilbaíno.

Ya verán como al final, son con Jaime los Miras y alguna otra de las corridas a que hacen "ascos" esos niños mimados por las empresas.

EL LIBRO DE VILLALTA

Atentamente dedicado, hemos recibido el libro recientemente editado por Joaquín Villalta y en el que con el título "Treinta orejas en Madrid o Diez años de matador de toros", recopila la vida taurina de su hermano Nicanor desde la fecha de su alternativa hasta finales de la temporada pasada.

La nueva publicación, lujosa y admirablemente presentada, es eso, la vida torera de Nicanor Villalta, con sus triunfos, sus perances, corridas rotas, como, donde y con quién, alternativas concedidas, y cuantos detalles son necesarios para seguir paso a paso al gran torero aragonés en sus diez años de matador de toros.

En ese tiempo —o sea desde que Luis Freg le concedió la licencia para la Plaza, el 6 de agosto de 1922 en San Sebastián hasta las corridas del Pilar último, en que dió por terminada la temporada—Nicanor Villalta ha despatchado 418 corridas y estoqueado 872 toros.

Los triunfos del torero de Cretas han sido tantos, que el recogerlos nos distraería mucho espacio, que por otra parte no es necesario, ya que el detalle de haber cortado la friolera de 30 orejas en la plaza madrileña, caso único en la historia del torero, demuestra sin lugar a dudas, que Nicanor no necesita de una exagerada ponderación de sus éxitos para justificarse y mantenerse en el puesto que ocupa entre las primeras figuras del escalafón taurino.

Como éxitos memorables cuenta Villalta una Oreja de Oro, en Madrid, y otra en Méjico, que en las aficiones españolas y mejicanas son los máximos trofeos para encumbrar a un torero. Esta recopilación que hace "Joaquín" de los datos taurinos de su hermano Nicanor, ya avalado por encomiásticos juicios de los críticos madrileños, coinciden todos ellos en elogios para Nicanor Villalta.

yes de excepción y han vuelto al régimen legal común de libre contratación de ha notado un rápido resurgimiento de la construcción urbana, acompañado de una extensa movilización de la propiedad inmueble y de un extenso movimiento de crédito, especialmente en los Bancos análogos al Hipotecario de España. Puede asegurarse que en nuestra nación, desde el momento mismo en que se dejó libertad para contratar los arrendamientos sin las actuales restricciones, el dinero oculto volvería a la circulación impulsando la industria de la edificación particular y remediando, en lo posible, el paro forzoso de los obreros de la construcción.

ELEGE.

Ha olvidado, no obstante, "Joaquín" la nota sentimental y en ella los sentimientos caritativos de Nicanor no menores que su arte y su pundonor, como puede acreditarse el pueblo de Fitero, que por los repetidos favores recibidos del torero aragonés lo ha proclamado hijo predilecto de dicho pueblo.

Y algo podía decir también de ello el que fué su banderillero, el veterano Herrero, al que no solo ha proporcionado un holgado acomodo si no que este año había prometido pagarle todas las corridas.

Claro que como en eso del desagravamiento cada cual coge la parte que quiere, algo ha debido ver Nicanor en su antiguo subalterno, cuando, no obstante haber comenzado a cumplir su promesa, ha enviado una carta explicativa a los periódicos zaragozanos justificando el incumplimiento de su compromiso.

"Treinta orejas en Madrid o Diez años de matador de toros", es un libro utilísimo y obligado en la biblioteca de todo buen aficionado.

Nosotros agradecemos a Joaquín su atención y le deseamos haga a su debido tiempo, la segunda edición relativa a otros diez años de torero y otros 30 apéndices cortados en la plaza madrileña.

HA MUERTO EL "BOTONES" DE LOS CHARLOTS ZARAGOZANOS

En Zaragoza, su tierra natal, falleció el lunes pasado, víctima de una rápida pulmonía, Demetrio Sancho Hernández, que desde la creación de los Charlots Zaragozanos figuraba en ellos como "Botones".

Muy conocido entre nuestros aficionados, por ser muchas las veces que ha torcado en la plaza logroñesa, causará general sentimiento la muerte del modesto torero, que después de su lucha por la vida ha caído vencido sin poder dejar a los suyos—viuda y dos hijos—otra cosa que el recuerdo de su afán trabajador.

Estimábamos de verdad al pobre "Botones" y nos unimos a la general condolencia, enviando a sus familiares, entre los que se halla el banderillero aragonés "Villalta II", la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia.

PARA EL 14 DE ABRIL

El afán de conmemorar la fecha del advenimiento de la República se extiende al aspecto taurino y son muchas las plazas que por esa causa abrirán sus puertas en tal día.

Parece, parece que también en Logroño "vamos a tener algo" con tal motivo.

En ese sentido se mueven algunos ediles, el nuevo empresario y determinados elementos de la vanguardia taurina local.

Por lo que nosotros hemos averiguado, las pretensiones taurinas del 14 de abril logroñés son muy pequeñas.

Ni corrida, ni novillada. Una fiesta con dos novillos para un novillero, que por fuerza habrá de ser modesto, y un simulacro con algunas reses del sexo femenino.

El tal programa, ni parecía bien para distraernos en una tarde estival cualquiera; pero para festejar fecha tan gloriosa como la del 14 de abril, no, no y no!

A tal señor, tal honor.

Algo que esté a tono con el acontecimiento que se conmemora o nada.

El 14 de abril, tiene que ser grande en todo.

Para el 13 o el 15 del mismo mes también se prepara algo, si bien esto es de un aspecto puramente particular.

Como el boquete de proyecto está aun en pañales, esperamos a que la cosa se encance para empezar a tirar de la cortina.

MIGUELILLO

Concert Maipú

HOY, MIÉRCOLES

Gran acontecimiento en este Salón, donde siguen logrando grandes éxitos

LOLITA VIZCAY

Rumbista frívola

VICTORIA DE LA ROSA

Guapísima señorita, intérprete de cantos regionales, y

CARMEN MARTI

elegante estrella frívola

Todos los días estas artistas tienen nuevos admiradores por su belleza y elegancia.

Nota.—Todos los días sesión de 2 y media a 4 de la tarde, donde podrá admirar el público forastero y de la localidad, a estas elegantes estrellas. El servicio en esta Sección es a precios económicos.

GRAN EXITO

de la rumbista frívola ARENITA

EL MUNDO LA TENIA POR UNA PECADORA...

PERO ACASO LA SOCIEDAD PODIA DECIRSE LIBRE DE PECADO?

UNA ESPOSA QUE INCURRIO EN FALTA; UN ESPOSO IMPLACABLE... UNA MUJER ARRASTRADA A LA RUINA Y A LA DEGENERACION (SOLA! ¡ARREPENTIDA! ¡CONDENADA! ...)

Y POR ULTIMO... UNA ESCENA DRAMATICA COMO NO SE HA VISTO IGUAL...

ESTO ES



Por MARIA LADRON DE GUEVARA con RAFAEL RIVELLES y JOSE GRESPO

LA OBRA QUE HA CONMOVIDO A TODA LA HUMANIDAD Y QUE VERA TODO LOGROSO

UNICO DIA EL PROXIMO DOMINGO EN EL

Teatro Moderno y Cinema Beti-Jai

EL PROBLEMA AZUCARERO REMOLACHERO

(Retirado de nuestro número de ayer)

Entre la población agrícola de la Rioja, es el asunto del día el problema remolachero. En cafés, mercados, y allí donde se reúnen cultivadores de remolacha, las conversaciones, animadas, apasionadas hasta en tonos elevados y con frases que recogen excitaciones de ánimos, en parte justificadas, giran alrededor de la contratación de esta raíz.

Como vocal del Consejo Directivo de la Unión Nacional de Remolacheros, y vocal, también, del Jurado Mixto Remolachero-Azucarero de la Octava Región, me creo en el deber de dar a conocer la tramitación que ha seguido este asunto, exponiendo antecedentes, causas de la crisis por que atraviesamos, medios para aminorarla y posición, en que a mi juicio, deben colocarse los cultivadores de remolacha para defender en la Rioja este cultivo que papel tan importante juega ya en la economía agrícola provincial.

Antecedentes.—Hace años, primeramente la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja y después la Unión Nacional desde su constitución, en asambleas, mítines, congresos, comisiones arbitrales y Jurados mixtos, folletos y en la Prensa, hemos sostenido las representaciones del sector remolachero la necesidad de ordenar y regular este cultivo que no puede rebasar las necesidades del consumo nacional, por no poder pretenderse—por ahora—sea España nación exportadora de azúcar. Lo que indicio consta en las actas de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola del Ministerio del Trabajo en una FORMULA presentada por la representación de los agricultores en la que se pedía "Inmediato estudio de la ordenación y regulación de la producción. Prohibición de extender el área de cultivo. Limitación gradual por zonas."

Algo se hizo sobre esta particular por el Ministerio de Fomento cuando lo representaba el conde de Guadalhorce. Por causas que no estimo preciso analizar, los dos últimos años no se atendió debidamente a este problema que ha llegado a agudizarse en forma tal, que hoy día constituye una seria preocupación en los Altos Poderes debido a la superproducción de azúcar que con la molienda de la campaña actual, unida a las anteriores, ha venido a producirse.

Las estadísticas de aduanas ausan un "stok" de azúcar el año 1930 de 67.000 toneladas. La campaña 1930-31 dió una producción de 310.000 toneladas y como el consumo no rebasó de 270.000 el sobrante fué de 40.000, que sumado a las 67.000 del año anterior, hacían ascender el stok a fines de la campaña 1930-31, a 107.000 toneladas de azúcar.

Un "stok" prudente, más o menos elevado, es necesario y hasta obligado para la industria azucarera, que, de hecho, constituye un monopolio amparado por el Estado con un fuerte arancel, pero todo tiene sus límites y fácilmente podrá apreciar quien medite sobre los datos que exponemos, cómo dicho límite se rebasará en la campaña actual con evidente peligro para los dos sectores fabril y remolachero. ¿Cuáles son sus causas? ¿A quién puede inculparse de lo que sucede? De ello trataremos a su debido tiempo, pero podemos adelantar y afirmar que no es el sector remola-

chero el culpable de la situación creada.

Hemos indicado que al finalizar la campaña 1930-31 el "stok" de azúcar alcanzaba a 107.000 toneladas. En la actual campaña 1931-32, se calcula una producción aproximada de toneladas 340.000, de azúcar, y aun suponiendo que el consumo llegue a toneladas 275.000 en consideración al incremento habido durante los últimos años, nos encontraremos con un sobrante de la actual campaña de 65.000 toneladas que, sumadas a las 107.000 ya en existencia, hacen un "stok" de 172.000 toneladas. Casi la mitad del consumo nacional de un año.

Ante este hecho real. Ante un "stok" de la importancia que señalamos (más o menos aproximado ya que no todos los informes coinciden) ¿qué procedía haber hecho a tiempo? ¿Qué procede hacer ahora? Soluciones claras o más o menos veladas han sido propuestas, pero la solución debida habiéndose dado, por quien podía hacerlo, a tiempo, en noviembre o diciembre del año próximo pasado; a más tardar, en enero del corriente, pero nunca en esta época ni en el mes de marzo cuando ya las tierras estaban preparadas para el cultivo de la remolacha, muchas hasta abonadas y cuando se hacía imposible, por el tiempo avanzado, dedicarnos en su 80 por 100 a otros cultivos.

Vuelvo a insistir en que la culpa de lo que sucede no incumbe al sector remolachero ni a sus representantes; han sido las Sociedades Azucareras, negándose siempre y sistemáticamente hasta el año actual a que los contratos se discutieran y redactaran, como es justo, entre las dos partes contratantes, las que han llegado a crear este problema, esta situación, que tantos perjuicios está acarreado a los remolacheros y seguramente, también a los fabricantes.

Si como hemos venido solicitando siempre los representantes de los agricultores en la Comisión Arbitral y Jurados Mixtos, los contratos se hubieran redactado para el 15 de octubre de cada año con objeto de poder ser firmados por ambas partes antes de finalizar el año, no lamentáramos en estos momentos lo que sucede.

En un próximo artículo probaré la veracidad de estas últimas afirmaciones que acabo de escribir.

Dejo por hoy la pluma para ponerme en camino y asistir esta tarde a las cuatro a la sesión que celebramos el Jurado mixto de la Octava Región. Mucho celebraré podamos aun aminorar en algo los daños causados.

MANUEL HIDALGO DE CISNEROS

Granja Madrid de los Trillos, 4 de abril de 1932.

Cámara Agrícola provincial

Esta Cámara facilitará polvo de tabaco para la defensa de los cultivos contra las plagas del campo, a cuantos labradores lo deseen, al precio de 6'50 los cien kilos, en las oficinas de dicha Cámara, Zurbano, 11, 2.º, de once a una de la tarde; advirtiéndose que los pedidos no podrán ser menores de 25 kilogramos, y que no se facilitarán envases.

Logroño, 1.º de abril de 1932.—El presidente de la Cámara, Manuel Hidalgo de Cisneros.

¿El mejor Café Tostado?

ES INDISCUTIBLEMENTE EL DE

La Casa del Café

PRUEBELO Y SERA UN CLIENTE MAS.

ESTA CASA TUESTA LOS CAFES DIARIAMENTE Y COMPRE EN CRUDO LAS CLASES MAS SELECTAS

La Casa del Café

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
CERVANTES, 13

MODERNO ESTILO

SASTRERIA ROYAL CAMISERIA

Muro del Carmen, 8

TRAJES, CAMISAS PIJAMAS A MEDIDA

Pro Pantano del Río Cidacos

He leído en las columnas de este diario, portavoz de los intereses de la Rioja, una llamada a los interesados del proyectado Pantano de Yanguas. No pue' menos de felicitar a tan buen riojano, por haber coincidido con este modesto servidor, que un día antes, en sesión municipal tuvo la idea de proponer, que esta Corporación, hiciera suya mi proposición para que dicho pantano fuera en fecha no muy lejana, una realidad. Entendiéndolo así, se tomó en consideración, habiéndose incluido ya los primeros trabajos de organización, pidiendo a la Mancomunidad del Ebro por conducto del vocal señor Cabezon, copia del acta de dicho proyecto y pue'los interesados para empezar la propaganda del mismo. A tal objeto y en el momento que obra en nuestro poder dichos datos, se convocará por esta alcaidía a todos los alcaldes de los pueblos afectados a una reunión preparatoria, que será base de una magna asamblea, a la cual serán invitados nuestros diputados, y el ministro hidráulico señor Prieto.

Estoy seguro de que el altruista señor Gil Martínez, al aportar en su artículo una gran dosis de entusiasmo en pro del referido proyecto, se unirá al acuerdo de este Concejo para que, todos unidos, luchemos hasta conseguir sea una realidad lo que hoy es proyecto, y con esta buena obra paremos de este hermoso suelo de la Rioja baja, una fuente de producción, que hasta la fecha no se ha podido hacer por falta de una verdadera compensación, y por la alevia indiferencia de las clases productoras, así como de la mayoría de los Gobiernos que hemos padecido, que no han querido ver que la solución de los problemas políticos-sociales y económicos, radica en fomentar grandes obras hidráulicas, como base de progreso de nuestra España industrial y agrícola.

Emilio González
2.º teniente Alcalde
Calahorra, 4 de abril de 1932

Moratoria para el pago de atrasos

Por los artículos 40, 41, y 42 de la ley de Presupuestos para 1932, publicada en la "Gaceta" del día primero de los corrientes, se condenan los recargos, multas e intereses de demora a las Corporaciones y particulares que tengan débitos a favor del Estado y los declaren antes del primero de julio próximo.

A los documentos que se presenten para el pago de Derechos reales en el plazo anteriormente fijado, y se referirán a actos y contratos celebrados con anterioridad al 16 de marzo último, se les aplicarán las tarifas que regían en aquella fecha, es decir sin el aumento establecido posteriormente. Las Sociedades y particulares que dentro de esos tres meses presenten las relaciones de las utilidades sujetas a la contribución y las cuales no sean conocidas por la Administración, quedará exenta de las penalidades en que hubiesen podido incurrir por no haberlo hecho anteriormente, así como del pago de los atrasos anteriores al actual ejercicio.

Jurado mixto de comercio

RAMO DE ALIMENTACION

Habiéndose denunciado repetidamente a este organismo la constante infracción de las bases que el mismo tiene aprobadas, acordó en sesión del día uno de los corrientes:

Obligar por cuantos medios estén a su alcance el más riguroso cumplimiento de las bases aprobadas por el Comité Paritario con fecha 18 de junio de 1930 y que están en vigilancia, intensificando la actuación de sus vocales inspectores, para imposición a los infractores de las sanciones reglamentarias.

Obligar terminantemente a que los establecimientos mixtos de ultramarinos y fruterías, que no tengan hecho con tabique de fábrica, la separación que se acordó en 19 de septiembre de 1930, se sujeten en todo a partir del día de hoy al horario de apertura y

PANCORBO. - Agencia Jurídica

DIVORCIOS. — JUICIOS DE DESAHUCIOS. — QUIEBRAS
REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE
FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Con personal especializado en
— cada una de sus secciones —

Directores: Félix Pancorbo y Martínez
Abogado
Teófilo D. Pancorbo y Martínez
Procurador

VARA DE REY, 18 — TELEFONO 1584 — LOGROÑO

Con una concurrencia nutridísima se celebró ayer el entierro del cadáver de la que en vida fué popular vendedora de aves y huevos doña Felipa Torre Laparra.

Presidieron el acto su hermano don Jenaro, al que acompañaban sus sobrinos y seguía el cortejo en el que figuraban nutridas representaciones de compañías de la finada y amigos de la familia.

Reiteramos con este motivo a todos ellos nuestro más sentido pésame.

LA MUJER X
La mejor de las películas habladas totalmente en español

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.
Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS
Vara de Rey, 10, 1.º izqda. Tel.º 10-81

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Gallarta, 1. — Teléfono 1012.

Don Gregorio Baños, de Nájera, nos envía unas cuartillas, cuyo propósito no es otro que contribuir a fomentar el entusiasmo en los pueblos interesados, para que se gestione ahincadamente la construcción del pantano de Mansilla, estimulando a los agricultores a acudir a la asamblea que ha de celebrarse en Nájera el día 10 de los corrientes.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

LA MUJER X
Un formidable drama de amor maternal

La comisión nombrada en la reunión que, citada por la Asociación de Peritos Industriales, se celebró el pasado domingo en la Escuela Industrial, con objeto de dar forma al homenaje acordado tributar a don Ruperto Gómez Segura, nos ruega comunique a los exalumnos de dicho señor y simpatizantes con el mencionado homenaje, acudan a una reunión que con objeto de dar cuenta de su gestión, se celebrará en la Escuela Industrial hoy, miércoles, a las ocho de la noche.

OCCASION. — ALMONEDA

Se venden todos los muebles de una casa. Hay cortinas de damasco, aparatos de luz, mesas de escritorio, bureau y fichero de roble americano. Razón, República, 106, 2.º. Casa Amalric.

La pesca clandestina

La "Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja" advierte a los guardas piscícolas, especialmente de la zona del río Iregua y Najerilla, la necesidad de intensificar la persecución de los pescadores furtivos, pues no puede ocultarse que en algunos pueblos se llega al descaro de tender las redes a la vista de todos.

La Sociedad espera ser atendida, aunque sólo sea por la satisfacción del cumplimiento del deber.

COLCHONERO

Caballería, 31.º

LA MUJER X
El drama eterno. Una mujer en manos de los hombres

En la Normal de Huesca ha obtenido el número diez entre cerca de un centenar de aprobados en los cursos para ingreso en el Magisterio, nuestro joven paisano don Pedro María Sáenz Barrios, que cursó brillantemente los estudios en la Normal de esta ciudad. Reciba nuestra enhorabuena.

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces ARRONZ
Vara de Rey, 6

CARBONES

Vegetales y Minerales, de calidades seleccionadas. Servicio esmerado a domicilio.
MARRODAN Y REZOLLA, S. L.
Teléfono 1105

CULTOS.—El próximo sábado, a las seis de la tarde, dará principio en la capilla de Religiosas Adoradoras, la novena de San José, en la que predicará el R. P. Anastasio, de la Sagrada Familia.

En la iglesia de Palacio tendrán las Hijas de María, el próximo domingo, misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario y sermón a cargo de don Miguel Martínez Achútegui.

LA MUJER X
El amor de una mujer contra el odio de un hombre

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1738

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias)
Especial en camas son somier "NUMANCIA".

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Vara de Rey, 18. Consulta de 11 a 1.

Ayer pasó el día en esta capital el señor juez de Instrucción de Delación, señor Cejador, que ha dado por concluso el sumario de los sucesos de Casalarreina, en el que ha intervenido como juez especial, y que ha sido entregado a la Audiencia.

LA MUJER X
La película más emocionante que se ha producido

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Por el veterinario de servicio señor Pastor, fué inutilizada ayer para el consumo, una vaca sacrificada en el Matadero, por estar atacada de tuberculosis generalizada.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.—EILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

LA MUJER X
Por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Elías Cadarso y don Ramón Morales Infante.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En el Muro de la Mata y en la mañana de ayer, el automóvil del asedro de Agoncillo, guiado por el soldado Jacinto Zúñiga, atropelló a Florentino Márquez Pascual, de 73 años, empleado municipal, causándole lesiones de pronóstico leve, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

PAGOS EN CHILE

A quienes tuvieran que hacer pagos en Chile, les interesa ponerse en relación con persona solvente, que se les indicará en la Administración de LA RIOJA.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en Libreta 4 %
Idem — a un año 4 1/2 %

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos, Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

CASA MARRODAN

(HIJO DE S. MARRODAN Y CIA., S. L.)

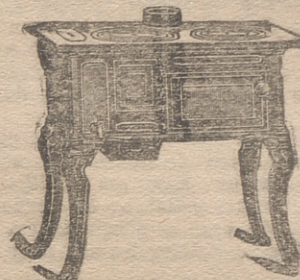
DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO 1354

FERRETERIA — HIERROS

Materiales de construcción

COCINAS ECONOMICAS

TIPO BILBAO



Se encuentra en la Depositaria-Paraguardia de la Delegación de Hacienda y a disposición de los expendedores de pólvoras y explosivos que lo soliciten, los precatos complementarios creados por la ley de 10 de febrero próximo pasado, los cuales serán entregados previa petición de los interesados.

LA MUJER X
Una pecadora sacrificada a la implacable moral de los hombres

LEA DETENIDAMENTE AQUI

MEDIAS, seda e hilo TALON FUERTEMENTE REFORZADO, surtido inmenso, en colores última novedad, GRAN RESULTADO.

MEDIAS SEDA NATURAL, las de 12 pesetas a 8, par.

CALENTINES caballero, gran fantasía, en distintas clases de algodón, hilo e hilo-seda, a precios reducidos.

CORSES de señora, confección esmeradísima, desde 4'50.

GUANTES cabritilla, de señora y caballero.

Todo a precios inverosímiles por lo excesivamente baratos

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Marqués S. Nicolás, 97
Sucursal: Gallarta, 17, Nueva Plaza de Abastos, frente a Fortunato Redón

Nota.—Examine diariamente este anuncio y encontrará artículos muy convenientes a precios que nadie iguala.

Al medida de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro estimado convecino, don Vicente García Gabasa, que fué presidido por sus hijos, y al que asistió numeroso público.

A su viuda, hijos y demás familia, les reiteramos con este motivo la expresión de nuestro pésame.

LA MUJER X
El mayor triunfo de la pantalla, hablado totalmente en español

A pesar de la considerable subida de los cafés, y en obsequio a mi distinguida clientela.

LA ABUNDANCIA

Ultramarinos finos de Isidoro González sigue vendiendo a doce pesetas kilo, la clase extra que tuesta diariamente a la vista del público.

SAGASTA, 23 y MAYOR, 54
Teléfono, 1020

SASTRAS. Necesito oficiales y ayudantes. Casis, Muro del Carmen, 3.

Ha sido nombrado auxiliar de recaudador de la zona de Casalarreina, don Juan Bautista Vereciano.

En el día de ayer y a edad avanzada, falleció nuestro convecino don Manuel Vellilla García, acreditado agricultor, que gozaba de un bien ganado descanso después de muchos años de un laboreo constante e intensivo.

La noticia del fallecimiento ha producido honda pena en cuantos lo conocían, pues no en balde se había captado muchas amistades por sus excelentes cualidades de hombre trabajador y comunicativo.

En el acto del sepelio, que se verificó hoy, se pondrán de manifiesto esas pruebas de amistad, que serán un lenitivo en el dolor que abruma a la familia doliente, entre la que se cuenta nuestro buen amigo el constructor de obras y concejal del Ayuntamiento de Logroño, don Pablo Marín, y a la que ofrecemos con este triste motivo el testimonio de nuestra más sincera condolencia.

QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

LA MUJER X
Las más conmovedora tragedia humana

Confortada con los auxilios espirituales falleció ayer en nuestra ciudad la señorita doña Angeles de Foronda Sáenz, terciaria franciscana, que por sus singulares virtudes y modestia, disfrutaba de muchas relaciones y amistades, entre las que ha causado la noticia del fallecimiento profundo pesar.

Con tan triste motivo hacemos presente a sus hermanos, entre éstos a don José, empleado en la Comisión Liquidadora de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, y demás familia, nuestro más sentido pésame.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

Ha tomado posesión del cargo de agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia de esta capital, el que le ora de la de Zamora don Gumersindo Moreno Lafuente.

Simientes de alfalfa

HORTALIZAS Y FLORES
todas seleccionadas. Ferreteria "La Universal", frente al Ayuntamiento.

LA MUJER X
Un gesto supremo de sacrificio y heroísmo

Los carteros urbanos

El Sindicato de carteros urbanos ha redactado un escrito, en contestación a las declaraciones del subsecretario de Comunicaciones señor Gallarta, en las que decía que en los presupuestos se mejoraba a todos los carteros que percibían como jornal mínimo ocho pesetas.

Los carteros dicen que el aumento que se destina para las carterías urbanas no alcanza más que a 2.217 de los 5.287 que constituyen el Cuerpo, es decir, que 1.717 carteros percibirán un aumento de 0'50 pesetas y 500 el de dos pesetas diarias.

Añaden que el primer ministro de la República les ofreció 4.500.000 pesetas, de nueve millones que consideraban necesarios, las que quedaron reducidas, al venir a Hacienda el señor Camar a 650.000, las que se han convertido en 375.000 pesetas.

Se lamentan también los carteros de la desigualdad que significa el que no se les abonen horas extraordinarias ni gratificación de residencia, a pesar de trabajar muchos diez y doce horas.

Una disposición que interesa a los almacenistas de comestibles

La Cámara de Comercio de Logroño, amparando a un almacenista de esta capital, a quien se exigía contribución por disponer desde la fábrica Azucarera de Calahorra de cantidades de azúcar adquiridas en aquélla para servir a distintas localidades, elevó una razonada instancia al Ministerio de Hacienda, a consecuencia de la cual éste la pasó a Informe de la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, la que ha emitido—prescrito de atinados considerandos—el dictamen que copiamos a continuación, con el que se ha conformado el Ministerio, resolviendo en consecuencia; lo que es demostración de la justicia de la reclamación cursada por nuestra Cámara de Comercio:

"Que se haga la aclaración de que, a tenor de los preceptos reglamentarios vigentes, no constituyen ejercicio de industria fuera del punto de la residencia del industrial, las órdenes que los matriculados como vendedores al por mayor dan a las fábricas donde adquieren los azúcares, para que las mismas puedan remitir, por cuenta del comprador, las partidas que aquellos mayoristas agran vendido desde su establecimiento a los

Notas militares

SERVICIO DE PLAZA.— Parada, regimiento Infantería número 24, Vigilancia; primera zona, regimiento Infantería número 24; segunda Zona, Artillería; Visita de Hospital y Provisiones, tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES.— Ha hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza, el teniente de Carabineros, don Santiago Estébanz Piñero, despedido para Alcañices.

CONCURSO LITERARIO.— Con motivo de la festividad del aniversario de la Proclamación de la República, se abre un concurso literario en el regimiento Infantería número 24, a tema libre, sin más restricción que la de ser de carácter altamente patriótico y de elevada moral.

Podrán tomar parte en él las clases de tropa de segunda y primera categoría, y se otorgará un premio de 100 pesetas, para suboficiales y sargentos; otro de 50, para cabos, y dos de 25, para soldados.

Los trabajos serán entregados antes de las doce del día 12 del actual, al capitán ayudante.

DESTINOS.— Se publican los destinos de las clases de segunda categoría y personal contratado de los disueltos regimientos de África, pasan destinados como agregados a los batallones de Cazadores de África, continuando en la fuerza sin haber las que se encuentran prestando sus servicios en las fuerzas de Intervenciones y mchallas.

Se rectifica la orden circular del 31 de marzo pasado, "D. O." núm. 77, relativa a destinos de clases de segunda categoría, en el sentido de que los suboficiales y sargentos procedentes del disuelto regimiento Infantería número 40, que en aquella aparecen destinados al batallón Cazadores número 2, lo sean al número 1, y los que aparecen en el número 1, sean al número 2.

DISPONIBLES.— Quedan en situación de disponibles, en Madrid, los comandantes de Artillería, don José Sola Leal y don Pedro Méndez Parada, del taller de precisión.

VACANTES DE DESTINOS.— Se publican las vacantes de destinos que en los diferentes empleos existen en las Armas y Cuerpos, figurando entre ellas las siguientes:

Infantería: Fuerte de San Cristóbal, un capitán; Escuelón Logroño de Infantería de la sexta División, uno ídem; sección de destinos de la sexta División, uno ídem; regimiento número 14, 3 de subalterno, regimiento número 24, uno de capitán.

Caballería: En la sexta División orgánica una de profesor primero o segundo de Equitación.

Artillería: 12 regimiento Logroño, 4 de capitán y uno de teniente; tercer regimiento a pie, dos de capitán; cuarto regimiento a pie, cinco de capitán; segundo regimiento de Montaña, uno de teniente coronel, una de comandante, una de capitán y una de teniente.

Ingenieros: Jefatura de tropas y servicios y Comandancia de Obras y Fortificación de la sexta División, un teniente coronel.

Cuerpo subalterno de Ingenieros: Jefatura de tropas y servicios y Comandancia de Obras y Fortificación de la sexta División, dos de dibujantes (Burgos), una de auxiliar de taller (Burgos), y dos de auxiliar de Oficinas (Burgos).

Aviación: Cuatro Vientos. Mayoría de Tropa, una de capitán, servicio de Aeródromo, dos de teniente; Escuadra número 1, (Jefate), cinco de teniente, León, una de comandante y una de capitán; Escuadra número 2, dos de teniente; Escuadra número 3 (Barcelona), 2 de capitán y dos de teniente; servicio de Transporte de Cuatro Vientos, una de teniente.

Cuerpo Jurídico Militar: Auditoría de Guerra de la sexta división, una de auditor de brigada (mando), que podrá ser solicitada por los tenientes auditores de primera, para ser destinados, si así corresponde, en comisión en plaza de superior categoría.

Cuerpo auxiliar de Intendencia: Oficina de Intendencia de la sexta División, uno de segunda.

Intervención: Intervención Militar de la sexta División Orgánica, una de oficial primero.

Cuerpo auxiliar de Intervención: Intervención Militar de la sexta División, dos de auxiliar.

Cuerpo de Sanidad Militar: Medicina. Regimientos de Infantería 14, 21 y 24, una de capitán médico.

Veterinaria. Sexta División, una de veterinario segundo.

OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.— Se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada "Realidad de las tácticas", de la que son autores en colaboración el teniente coronel de Infantería (hoy fallecido), don Juan Mateo y Pérez, el teniente coronel de Estado Mayor, don José Trueta-Goyena Mirande, y el comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Secundino Serrano Balmaseda.

También se declara de utilidad la obra titulada "El Rif, apuntes para su estudio", de la que es autor el capitán de Infantería don Aniceto Ramos Charcos-Villaseñor.

ATRIBUCIONES.— Se confirma las atribuciones que le corresponden al jefe de los servicios sanitarios de la tercera división, en relación con el grupo de tropas afecto a la referida Gran Unidad.

Se hacen extensivas en un todo, al general Director de la Escuela de Equitación Militar, por lo que respecta a este establecimiento de Instrucción, las atribuciones concedidas al general director de la Escuela Central de Ti-

po y dependencia fijada a la misma por O. C. de 10 de febrero del año actual "D. O." número 86.

GUARDIA CIVIL.— Causan baja en la Guardia Civil don José de Guinea, por fin de marzo pasado los suboficiales de la Guardia civil, don Juan Barcelo Andren y don Julián Muñana Higuera, causando alta en las Comandancias de su procedencia, dándoseles destino de plantilla en la vacante.

ECOS DE CALAHORRA

4 de abril

COMUNION A LOS ENFERMOS.— A las siete de la mañana de ayer tuvo lugar en el Santo Hospital el acto de suministrar la Sagrada Comunión a los enfermos de dicho benéfico establecimiento, habiendo revestido el acto gran solemnidad.

A las doce les fué servida una suculenta comida compuesta de sopa, cocido, pollo, croquetas y entremeses y como postres, pasteles y galletas, vino, café y cigarro.

La comida fué servida por muchísimas señoritas de todas las clases sociales, las que a su vez prodigaban a los enfermos palabras de consuelo y animación para que la estancia en aquel lugar del dolor les sea más llevadera.

Como quiera que no había enfermos que vistiesen gravedad, la Rondalla Calahorrana que dirige el joven violinista Félix Lorente y que desinteresadamente se ofreció a ello, amenizó el banquete, ejecutando lo más selecto de su repertorio, terminando con unas jotas alusivas al acto, cantadas con mucho gusto por Máximo Martínez, componente de dicha rondalla.

Los enfermos mostrábase satisfechos de las atenciones que por parte de todos fueron objeto, siendo muchísimo el público que asistió tanto a la Comunión como a presenciar la distribución de la comida, y por la tarde a visitar de nuevo a los enfermos.

MATRICULA.—Durante los días laborales del presente mes y horas de diez a doce de la mañana, podrán los alumnos no oficiales que así lo deseen hacer la matrícula en la Secretaría del Instituto local de Segunda Enseñanza de esta ciudad, así como también los que deseen sufrir el examen de ingreso.

FOMENTO PECUARIO.— Dando cumplimiento a cuanto sobre fomento de ganadería tiene ordenado la superioridad, ha quedado constituida la Junta local en esta ciudad, en la forma siguiente: presidente, alcalde don César Luis; vocales, don Joaquín García; médico titular, don Hilario Zalazongo; maestro nacional, don Santiago Díaz Lardies; perito agrícola, don Isidro Cantallera, don Hilario Aldama y don Ricardo Madorrán; ganaderos, don José Barco Martínez; agricultor y secretario, don E. Luis García del Moral, inspector veterinario municipal.

DEL DOMINGO.—A las once de la mañana la banda municipal de música dió un bonito concierto en la Plaza de Quintillano, sin que hubiese mucha animación, ya que a ratos se notaba un tanto desahogado la estancia en aquel lugar por las chaparralladas caídas, continuando así la tarde.

Los bailes, como de costumbre animadísimos; los cine, sobre todo en la sesión de las siete y media de la noche, con el completo.

IDEAL CINEMA.— Durante los días 5 y 6, la compañía de espectáculos dinámicos Blanca Regu-Alady, presentará en dicho teatro al público, lo más atractivo de su programa.

SUSCRIPCION A FAVOR DEL OBRE RO PERFECTO ANDA S. PEDRO

(Continuación)

Suma anterior, ptas 224'45
Con 5 pesetas.—Miguel de Miranda, Ceferino Moreno y Julia Iriarte.
Con 3 pesetas.—Basola Ugarte, María Ugarte, Otilio Ugarte.

Con 2 pesetas.—Dominica Palacios, Amador García Miguel, Carmen Pérez, Angel Urarte, Emilio Palacios, y Visitación Palacios.

Con 1 peseta.—Robustiano Tutor, Nicolás Sarriarain, Josefina Urarte, Baldomero Aramayo, Petra Alonso, Marino Ruiz de Gopegui, Marcelo Pagonbarraga y Santiago López Antónanzas.

Con 50 céntimos.—Pío Redón, Vinde de Lucas Sáenz, Floriana Sáenz, Pedro Cristóbal Escorza, Sabina Rodríguez, Pedro Escalona, Inés Achátegui, Antonio Palacios, Higinia Vela, María Teresa Tutor, José Rodríguez, Rufa Grijaiba, Antonia Muñoz, Angel Pérez, Cándido Anda, Concepción Fernández, Rafaela Bravo, María Carmen Herce, Felicia Santa María, Constantino Ibáñez, Angel Ruiz de Gopegui y María Orozco.

Con 25 céntimos.—Angel Gil, Cecilia Madorrán, Camélas Gil, José Gil, Benito Marzo, María Trinidad Gimeno, Leandro Cabañas, Segunda Herce, Emilio Pascual, Agustina Antónanzas, Cruz Moreno, Evelia Martínez, Agustina Moreno, Carmen Moreno, Amador García Pérez, Augusto García Pérez, Carlos García Pérez, Carmen García Pérez, María Teresa Antónanzas, Antonio Pérez, Dominica Martínez, Gertrudis Anda, y Salvadora San Pedro.

Suma y sigue, ptas 285'20

Continúa abierta la suscripción en los comercios de los señores don Antonio Brill, don Marcos González Cuevas y don Vicente Herce.—A. Gil.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. 8 días... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFI CINAS: MURO DE LA MATA, 8

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CA TALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 20 millones de pesetas
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 100 millones de pesetas
BANCO MINERO INDUSTRIA L DE ASTURIAS. GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO O PROPIEDAD DEL BANCO)
Capital: 10 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

ECOS DE HARO

5 de abril.

SEPELIO.—Ayer, a las doce y media, fué conducido a su última morada el cadáver de nuestro estimado convecino don Alberto Andrés Alonso, quien falleció el día anterior tras larga dolencia.

La asistencia al entierro del popular "Torero", fué tan numerosa como correspondía a las muchas relaciones y amistades con que contaba en su pueblo y en los de la comarca.

A su afilida vida y a sus hijos y de más familia del finado, los reiteramos nuestro más sentido pésame.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que ha de resolver mañana, miércoles, la Corporación municipal, son los siguientes:

Escrito de don Agustín Olartortua. Instancia de la Electrica Vasco-Alavase. Idem sobre apertura de pozos. Relación de bagajes durante el trimestre. Resultado de subasta de la limpieza pública. Jornales por administración en marzo. Aprobación de cuentas de 1931. Cuentas por diferentes servicios. Distribución de fondos. Acta de arqueo y balance de operaciones. Carta del Banco de Crédito local. Escrito al fiscal de la República.

LOS "COROS MONTAÑESES". Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Bretón, un gran espectáculo folklórico por el notable y ya apañado en nuestra ciudad Coro Montañés "El sabor de la Tierruca", dirigido por el maestro Arruga. El espectáculo consta de tres partes, a cual más interesante, presentándose esta notable agrupación santandereana con trajes típicos y decorados, copia fiel de la Montaña.

Seguramente, conseguirá un gran triunfo como ocurre en todas cuantas poblaciones se ha presentando.

Para el próximo sábado y domingo, debut de la gran compañía de espectáculos dinámicos Blanca Negri-Alady.

CASA SOLANA

Pañería — Sastrería — Confecciones HARO

Participa a su numerosa clientela haber recibido las últimas novedades. Si no puede visitarnos, pidámaslas por correo.

Santo Domingo

5 de abril.

En el domingo pasado y en el campo "El Rollo", jugaron un amistoso partido de foot ball, el equipo logroñés Sociedad Riojana y La Calzada F. C. El partido fué muy entretenido, quedando Logroño 2 y La Calzada 1.

Los logroñeses se divirtieron recorriendo la ciudad y por la noche salieron en autobús para la capital riojana.

Entre los de La Calzada sobresalió Julio Valgañón, que metió en la portería el balón de modo imposible de que le detuviesen o desviasen los contrarios.

Están en huelga los obreros de la fábrica de aserrar madera de la vinda de Sasea, y aunque la anunciaron las de las dos tejeras, sin embargo no han llegado a ella. Los patronos de las sillorias no accedieron a la pretensión de éstas, de aumentar el precio de la mano de obra y los obreros del campo han presentado a la Comunidad de Labradores proposiciones, sobre cava de habas y patatas y otras labores agrícolas, estando al parecer pendiente tal asunto entre ambas partes.

Los dueños de automóviles de alquiler devolvieron sin cumplimiento unos documentos sobre transportes, diciendo que no tienen más remedio que protestar contra el proyecto de aumento del precio de la gasolina.

Algunos panaderos comienzan a aumentar el precio del pan, circulando rumores de que ha de ser el de 130 la hogaza, pieza de dos kilos.

Han sido derribadas las antiguas escaleras de la Casa Consistorial, que por su desgaste por el tiempo, hasta constituía verdadero peligro, sobre todo a la bajada y ahora el albañil Pedro Rojas las está construyendo nuevas de cemento armado.

La nueva empresa del Teatro

calceatense comenzó su actuación el domingo con la bonita película "El Rey de los gitanos" y la cómica "Un empleado en la ciudad".

Pronto se instalará una nueva máquina de cine que con los proyectos del gerente de la empresa, don Alfredo Poves, han de dar resultado satisfactorio, para la empresa y para el público, que el domingo asistió en cantidad extraordinaria.

La cuenta corriente que con pignoración de valores, mobiliarios y por las obras de consolidación del Hospital, se abrió con el Banco de España por 35.000 pesetas, quedaba en enero último reducida a 23.533'40 y como en marzo se amortizaron 5.000 y ahora se amortizará igual cantidad, la cuenta deudora queda reducida a pesetas 13.533'40, que de seguir así la junta podrá cancelarla pronto, librando al Hospital del pago de interés y renovación semestral de cuenta.

En la sucursal del Banco de Vizcaya, en esta ciudad, está depositada la fianza de don Raimundo Serrano, para las novilladas de mayo. La Comisión, incansable, va venciendo las dificultades sobre armar la plaza, lo que les tenía intrigados e intranquilos. De modo que ya podemos decir que por nuestras próximas fiestas habrá novilladas, si el tiempo o la autoridad no nos lo impide.

Por asuntos completamente particulares ha llegado nuestro distinguido y estimado paisano, don Juan Bautista de Tejada.

Cordial y efusivamente felicito a mi muy apreciada amiga Manuela Bárcenas, esposa de Manuel Alonso, quien como a sus hijos hago extensiva mi felicitación.

G. OLARTE

DENTISTA

Recibirá consulta los jueves en Nájera, Hotel Campana, y los sábados, en Santo Domingo, Hotel Capota.

DE ALFARO

4 de abril

LA FIESTA DEL ARBOL.—Hacia muchos años que no se celebraba en nuestra ciudad la simpática fiesta del árbol, fiesta que este primer año de régimen republicano renace pujante en espera de que cada año habrá de repetirse con más esplendor, ya que educa y que además de infiltrar al niño el cariño del árbol (que tantos beneficios reporta), sirve también para recordar a los mayores la obligación de proteger a las plantas de los ataques de que los pequeños en su inconsciencia les hacen objeto.

La fiesta del árbol, la del libro, la del niño, los homenajes a la vejez, y cuantas por su carácter merecen el calificativo de instructivas, debieran prodigarse, ya que proporcionan horas agradables y dicen mucho en favor de la cultura de aquellos pueblos, en que se llevan a cabo.

La fiesta del domingo, organizada por el Ayuntamiento con la colaboración de los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales, fué una de las que dejan grato recuerdo. Tras el ligero preámbulo que antecede, haremos relación de lo que fué la Fiesta del Árbol.

A las tres de la tarde, se reunieron en la Plaza de la República las niñas y niños de las escuelas nacionales, acompañados unas y otros por sus respectivos maestros; las niñas se adornaban con lazos de los colores nacionales, y los niños eran portadores de banderitas tricolores.

En la amplia plaza se congregó numerosísimo público dispuesto a presenciar la fiesta.

El Ayuntamiento, así como el elemento oficial de la localidad, invitado al acto, precedidos de los niños y la banda municipal que dirige el maestro Arbizu, se trasladaron al Paseo de la Florida, lugar designado para la plantación de árboles.

Después de breves palabras del alcalde señor Malumbres, pronunció elocuente discurso el señor notario de la localidad don Luis Torries Palares, procediéndose seguidamente a la plantación de árboles.

Una ligera lluvia hizo temer que la fiesta hubiera de suspenderse y las autoridades y cuantos concurrían al simpático acto regresaron a la ciudad, congregándose nuevamente en la Plaza de la República.

DEL MAGISTERIO

NOTICIAS DE LA SECCION.—Llama la atención de los señores maestros jubilados y pensionistas del Magisterio que según real orden de 28 de febrero de 1927, la revista anual debe verificarse el día del año correspondiente a la fecha en que les fué concedido el derecho a jubilación, rstró o pensión, ante la Delegación de Hacienda, y los que se encuentren en los pueblos, lo harán ante los alcaldes, sirviéndose éstos de remitir certificación de la revista a la Delegación de Hacienda.

Por la Dirección general de Primera Enseñanza le ha sido concedida la excedencia limitada a don Matías Martínez Mena, maestro que fué de Entreríos, y se interesa de este señor la presentación para entregarse la orden de concesión.

Ha sido remitido a la Dirección general expediente del Ayuntamiento de Estollo solicitando la creación de una escuela de niñas.

CURSILLO DE CONFERENCIAS Y LECTURAS EN MIRANDA.—Después de acentuar el sentido científico de la escuela, de mejorar la técnica magisterial, y de estrechar lazos profesionales que no rompen divisiones provinciales, los suscritos convocan a los maestros de los respectivos partidos limítrofes para que se sirvan concurrir los días 15 y 16 del actual a los actos pedagógicos que en la ciudad de Miranda de Ebro, grupo escolar Marcelino Domingo, celebraremos todos sobre el tema central de la Metodología de las Matemáticas.

La sesión inaugural empezará a las nueve de la mañana del 15, y en ella, como en las posteriores, compañeros de las tres provincias de Alava, Burgos y Logroño, desarrollarán puntos concretos y lecciones prácticas acerca de las materias escolares comprendidas en el epígrafe citado.

Oportunamente, con la antelación necesaria, publicaremos el programa según el cual se sucederán las ponencias acordadas, que serán luego discutidas para que el criterio de todos produzca la coincidencia recomendable por el ensayo avance general de la marcha de la escuela que cada uno tiene por suya.

Los inspectores convocantes, conforme disposiciones oficiales pertinentes, esperan que el Magisterio dará una prueba más de su celo y entusiasmo, imponiéndose el trabajo que significan los actos aludidos, en beneficio de la enseñanza que la patria nos encomienda.

Burgos, Logroño, Vitoria, abril de 1932.—Juan Llavero, Rodolfo Jiménez Juazo, José María Aspurrua, Anselmo Rodríguez.

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS.—Por orden que publica la "Gaceta" que hoy llegará a Logroño, se dispone que por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza se extiendan las correspondientes credenciales y diligencias en los títulos administrativos de nombramientos de maestros propietarios que a continuación se expresan:

Don Nicolás Martínez Cermeja, de Gallinero de Cameros; don Alejandro Gamazas Sáenz Viguera, de la Sección graduada de Logroño; don Vicente Sarriarain Ocasio, de Sorzano; don Angel Pérez Blanco, de Badajoz (Escuela número 2 de Beneficencia); doña Luisa Cervero Lanza, de Lardero; doña Albina Oñate Fernández, de Quintanar; doña Piedad Palacios, de Badajoz; doña Pilar González Simón, de Anguiano.

DE VINOS.—Ha cesado el movimiento que constantemente veníamos observando en los días pasados, habiendo quedado pocas asistencias en el pueblo.—Victorino Fernández.

DE ALFARO

LA RIOJA hace 25 años

Celebró reunión el Cuerpo auxiliar civilista de la Cruz Roja, acordando organizar un festival para las próximas fiestas de San Bernabé, con el fin de recaudar fondos para proveer de uniformes a los camilleros. También se nombró inspector de sección, a don José María Angulo, por cesar don Eduardo Amelivia.

Le fué concedida la cruz del Mérito militar, a nuestro convecino el capitán de Infantería, don Antonio García Reyes, por su obra "Explosivos de guerra".

El mercado de cerda fué uno de los mejores que se habían celebrado en esta capital. Se vendieron 300 tefones de 0 a 30 pesetas uno.

El periodista madrileño don Antonio Sacristán, presentó su candidatura a diputado a Cortes, con carácter liberal, por el distrito de Arnedo - Calahorra.

A Muriella llegaron en laje la campaña electoral, el candidato a diputado a Cortes, don Francisco de la Mata, marqués de Vargas, su hermano don Pelayo y el diputado provincial don Agustín Rebolero.

En Telleso trabajaban muchísimo las fábricas de paños y en las de zapatillas de los sucesos s de Cándido de la Riva.

En Haro, se produjo un incendio en las bodegas propiedad de los vecinos don Félix Ballujera, don Pantaleón Guerrero y doña Romana Villarejo, las cuales quedaron reducidas a cenizas, alcanzando las pérdidas a una importante cantidad.

En Autol, el mercado de vinos estaba con tendencia al alza, cotizándose el tinto a 4 pesetas la cantara y el clarete a 4'50.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8. 2.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Tomás Hernández, de 40 años, colector nocturno, de distensión ligamentosa, por caída a una zanja en la calle del Marqués de Murrieta.

Antonio Villaseñor Nesteras, de 25 años, labrador, de herida contusa en un dedo.

Teófila Alba Albuja, de 48 años, de extracción de cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Alfonso Gorosabel García de 11 años, de heridas contusas en ambas rodillas, por caída en el colegio.

Sección de Arnedo

EL VILLAR DE ARNEO, 4

DE FIESTAS.—Con tiempo espléndido y sin incidente alguno, se han celebrado en este pueblo las fiestas en honor a nuestra excelsa patrona La Anunciación.

El día 30, a las doce, se dispararon bombas anunciando el principio de las fiestas. A las siete de la tarde, la notable banda municipal de Calahorra con su director señor Garjón, la que recorrió las calles tocando un bonito pasodoble; por la noche se quemó una colección de fuegos artificiales y se bailó hasta la una de la madrugada. El 31 fuimos despertados por una preciosa diana, ejecutada admirablemente por los buques que dirige el señor Garjón, las cuales hicieron las delicias de la gente joven durante el día.

A las tres de la tarde, según tenía anunciado con antelación, el dueño del café bar Sol, obsequió a su numerosa clientela con un gran concierto musical a base de piano, violines, "jazzband" y saxofón. Allí han actuado durante todas las fiestas los renombrados músicos Cruz Muñoz, director de la banda municipal de Arnedo, el joven de la misma ciudad Demetrio Garrido, el notable violinista calahorrano Heliodoro Sada, Jazzband Justo Sáenz y nuestro paladino Víctor Martínez, los que estupendamente ejecutaron las más bonitas y modernas composiciones, siendo constantemente ovacionados.

En las bodas se ha hecho un verdadero derroche del consabido zurrapapero.

Las Sociedades de baile han tenido el acierto de contratar excelentes músicos. Hoy todavía continúan danzando.

NATALICIO.—Ha sido aumentado su hogar con una robusta niña dada a luz felizmente por su esposa doña Felisa García Ortega, nuestro popular alcalde don Angel Comodón. Larga y próspera vida deseó a la nueva villareja y a sus padres mi enhorabuena.

Cordón

DE EZCARAY

EZCARAY, 4

En mis anteriores crónicas anuncié que en breve habría nuevas funciones teatrales por otra compañía de aficionados de la localidad.

Hoy ya puedo decirles que la entidad teatral se denomina "Humor Riojano" y como éste aquí no falta, aunque escasea en invierno por falta de atractivos, esta compañía no piensa actuar más por ahora, hasta que llegue el aburrido tiempo de frío y noches largas.

Las dos funciones que se han dado fueron el sábado pasado por la noche y el domingo por la tarde. En ambas, admirablemente interpretadas por sus protagonistas, recibieron felicitantes ovaciones y felicitaciones por el numeroso público que honró a los artistas.

Los números de la velada fueron: "Lola y Lolo", comedia en tres actos, de J. P. del Villar, actuando Felisa Lacalle, Eladia Sánchez, Cecilia Lacalle, Nicolasa Soto, Basilio Gómez y don José Alonso, Sebastián Ortiz, Justo García, Celestino (Titín) y Fructuoso Corcuera.

"Obras son amores", sainete de J. J. Bañuelos, por Felisa Lacalle, Teodora Alonso, don José María y Fructuoso Corcuera.

Y "El cabo primero", zarzuela de E. Amich y Gómez, que hacía el papel de Rosario; Eladia Sánchez, Nicolasa Soto, Ventura y Felisa Verde, acompañadas por el admirable violonista de 13 años, Gascón, de Santo Domingo, cuya ejecución fué el mayor éxito de la velada.

Como colaboradores contribuyeron al mejor resultado, las señoritas Carmen Sánchez, Blasica Soto y Eleuterio Vicario, Ernesto Ormaechea, Santiago Ortiz, Ceterino Soto, don Eladio Jorcano y Feliciano Rodrigo.

Por no presentarse en la sesión de ayer a tiempo uno de los principales actores, el médico don Emilio López tranquilizó la natural impaciencia del público, ejecutando algunas obras de guitarra que fueron aplaudidas.

Por la noche tuvieron un banquete en el comedor de la Fonda de don Emiliano Onaindia (La Marichu), saliendo muy satisfechos los comensales, tanto del menú como del humor que reinó hasta las dos de la madrugada. Por algo se había de titular "Humor Riojano".

—Para dar más esplendor a la fiesta celebrada ayer en la ciudad de Haro, en conmemoración de la colocación de la primera piedra para el edificio "Escuela de Trabajo", nuestro digno Ayuntamiento, en atención al fraternal cariño que esta villa ha profesado a la ciudad mencionada, acordó nombrar una nutrida representación compuesta por el alcalde don

Eduardo Masip, segundo teniente alcalde José García, concejales Mariano García, Gregorio Arenas y secretario Gregorio Oca.

El Ateneo Republicano mandó de comisión con el mismo fin al vicepresidente del mismo Francisco Mendi.

Ambas comisiones han venido entusiasmadas del acto y de los agasajos dispensados por los harenses.

Para cumplimentar al señor director general de Telégrafos, ha salido para Logroño, el jefe de esta estación telegráfica don Pelayo Jiménez.

El corresponsal

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 5

Interior 4 por 100	62'20
Amortizable 5 por 100	79'75
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	73'75
Cédulas hipotecarias 6 0/0	99'75
Acciones Banco de España	494'00
Id. Banco Español R. Plata	105'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	000'00
Francos cheque	52'20
Libras	49'95
Dólares	13'26
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual.	Id. 8 días preavisos, 3
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2	Id. a seis meses, 4
Id. a un año, 4 1/2	Id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.	Id. especiales, 4 por 100 anual.
---------------------------------------	----------------------------------

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbarán, 11, la finca mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

AGENTES

Se desean para recepción expedición de mercancías en: Brillas, Gimileo, Briones, Torremontalvo, Cenicero, Fuenmayor, Añejo y Villar de Arnedo. Se prefiere comerciantes o industriales establecidos próximo a carretera.

MARTIN. Apartado, 317 BILBAO

CARRETEROS

Vendo zóquetes y tablón para zóquetes de carro; dos galeras con un año de uso, para 3,500 kilos y material de olmo. Tratar con Félix Ulvama en Lerín (Navarra).

MAQUINA DE ESCRIBIR Remington, seminueva, se vende. Razón, Once de Junio, 12, entresuelo.

SIRVIENTA. Se necesita en el Muro de Camalitas, 30, 2.º, izquierda.

CAMION U. S. A.

Se vende o se cambia por una camioneta de tres toneladas. Tratar con Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

CAMIONETAS. Se venden dos: una marca Dodge, para 1,500 kilos, seminueva y patente pagada, y la otra, Morris, para 500 kilos, bien equipada y bonita; las dos tienen arranques y luz eléctrica y en perfecto estado de marcha. Para verlas y tratar, en la panadería de Julio Ochoa, en Nájera.

VENDO MAQUINARIA Un torno, un metro entre puntos cabezal agujereado, con todos sus accesorios; dos taladros, 30 milímetros y de 20 milímetros; un motor eléctrico de un caballo, Siemens, transmisión y poleas, por junto o separado. Se traspasa el local. Pablo Iglesias, 5.

PIANO. Se vende uno de inmejorables voces, por tener que ausentarse su dueño. Se dará arreglado. Rodríguez Paterna, 7, 1.º. Logroño.

SE DESEAN PERSONAS muy relacionadas en Logroño y provincia, para importante Compañía de Seguros, serán bien retribuidos. Describir en detalles al señor Valde, Administración de este periódico.

SE ARRIENDA primer piso, amplio y con sol, en Mayor, 94. Razón, Calahorra, 31, tienda.

PISO. Se arrienda en muy buenas condiciones, en Transversal de Vara de Rey, letra F. Razón, en el segundo piso de la misma casa.

VENDO UNA PAREJA DE MACCHOS, jóvenes, a toda prueba. Dirigirse a Concepción Mamso de Zúñiga, Torremontalvo.

ALCALDIA DE QUEL

Subasta de obras para la

construcción de un Cementerio Municipal

El día 28 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la subasta para la contratación de las obras de construcción de un Cementerio municipal en esta villa.

Sirve de tipo para la subasta la cantidad de quince mil novecientos una pesetas setenta y dos céntimos. (15.901'72 pesetas), y las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, de todos los días no feriados que median hasta el día de la subasta.

Las proposiciones para optar a la subasta, se presentarán en la Secretaría municipal todos los días hábiles hasta el anterior en que haya de celebrarse y durante las horas de oficina, y serán extendidas en papel sellado de la clase octava (de una peseta veinte céntimos), acompañando el resguardo del depósito provisional, que importa la cantidad de setecientos noventa y cinco (795) pesetas, o sea el cinco por ciento del presupuesto, y la cédula personal correspondiente, con arreglo al siguiente:

MODELO DE PROPOSICION

Don....., mayor de edad, vecino de..... con domicilio en la calle de..... núm....., clase....., expedida en..... que acompaña, juntamente con el resguardo del depósito provisional por pesetas setecientos noventa y cinco, enterado del pliego de condiciones de la subasta para contratar con el Ayuntamiento de Quel la construcción de un Cementerio municipal, acepta todas y cada una de aquellas condiciones y se comprometo a realizar las obras con sujeción al proyecto que obra en la Secretaría de dicho Ayuntamiento en la cantidad de..... (póngase en letra).

Los pliegos se abrirán en el día y hora indicados, en la Casa Consistorial, a presencia de los que compongan la Comisión de subasta y de los interesados.

Quel, a 4 de abril de 1932.—El alcalde, Benito Martínez.

SOLAR CON PABELLON, propio para almacenes o nueva construcción, con fachada a tres calles, en lo más céntrico de Logroño, urge vender. Precio de ocasión. Informes, Carnicerías, 4, 2.º derecha, de dos a tres tardes y de nuevo a diez noche.

CHICAS EMPAPELADORAS necesito 20, a ganar 5, y 7 pesetas diarias.

Fábrica de Dulces

Magencio García

TRASPASO

Tienda de C. Esteban, despacho de pan y frutas, muy bien situada y local amplio. Razón LA RIOJA.

Arriendo de yerbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

Se vende el Cinema Social

El local que reúne el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil duros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de novecientos localidades. Informes, Jacinto Escudero.

PISO 2.º, pequeño, se arrienda en Salmerón, 3.

SIRVIENTA. Hace falta de unos 35 años, para poca familia. Informes, calle del Norte, 20, entresuelo. Logroño

SE VENDEN 30 cabras, juntas o separadas. Informes para tratar con Patricio Omato, en Lardero.

Mulas y mulos

Buena partida de machos recién llegados de Extremadura, de buen trabajo, de 1'48 a 1'60 m. de talla, de cuatro a siete años. Además mulas francesas y machos catalanes y algunos de cambio, en total 50 animales. Cuadras de venta permanentes en Haro y Logroño (terral núm. 6). Roberto Pérez.

SEÑORA FORMAL. Alquila gabinete amueblado, sti céntrico, a señora o señorita. Informes en LA RIOJA.

PIANO. Se vende en buen uso, marca Pleyel. Se dará barato. Informes, H. Olave, Rey Pastor, C. L. S., 2.º

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y baratasima. Tratar con su dueño, R. Arbellá. Puente Madre. Sin intermediarios.

Alfalfa verde

Vendo los cortes de cinco fanegas, superior. R. Arbellá. Puente Madre.

TIENDA DE COMESTIBLES

Se traspasa por no poder atenderla su dueño. Informes, Marqués de Francos, 41, Haro.

TABERNA con piso, se traspasa en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Soltera, de 22 años, leche de seis días, con buenos informes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a doña Teresa Pastor, comadrona, en Arnedo.

—Viuda, de 23 años, leche de siete meses, se ofrece para criar en su casa en Añejo. Informa Francisca Tejada.

—Casada, de 30 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Albelda. Informes, Félix Palacios, en dicho pueblo.

—Casada, y ofrece, leche fresca, para criar fuera de la capital. Informes, T. Sá z y Compañía, Sucesores d. V. d. Arza.

—Casada, primeriza, de 23 años, y con leche de un mes se ofrece para criar en su casa. Informes a Vicente Córdón Hernández, Pradellón.

—Casada, de 24 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Dirigirse a Francisco Sánchez Corcuera, San Asensio.

—Casada, de 24 años, primeriza, leche fresca, de cinco días, desea criar en Nájera. Para informes, don Víctor Prado, practicante.

—Soltera, de 24 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, el corresponsal de LA RIOJA en Calahorra.

ARRIENDO EN PORTALES

Un entresuelo para industria y vivienda y una casa con dos pisos separados, en la calle de Murrieta. Vendo un carrito enganchado con un berriquillo. Informes, Sagasta, 2. Carbones Valluerca.

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de bainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

SE VENDEN. UNA SIERRA DE

CINTA DE 90, armazón madera, o se cambia por otra más pequeña; un TALADRO DE PALANCAS y un TORNO para madera, todo en buenas condiciones. Dirigirse a Gili Martínez, Ruedas de Enciso.

CARRO DE VARAS.

Se vende uno para una caballería. Tratar con Carlos Arce, en Villalba de Rioja.

LANA. Se venden 150 arrobas. Para tratar, con Cristóbal Martínez, en Navasaz (Logroño).

VENDO CENTRAL ELECTRICA

en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de \$5.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero. Sagasta, 14.

OCASION. Se vende una bicicleta marca Rols. Razón, Zurbarán, 28, 1.º izquierda.

SE TRASPASA al Parador del Sol. Bretón, 21. Logroño. Con buenas cuadras o sin ellas.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Se vende una bicicleta

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejás.

AMPLIOS LOCALES para cualquier industria o comercio, se arriendan en la calle Pablo Iglesias. Informes en la misma calle, núm. 5, 1.º, izqda.

BASURA superior, de cerdos, vendida buena partida. Los Zamoranos.

OVEJAS. En el Villar de Arnedo se hallan en venta 42 ovejas, superiores, para criar. Tratar con su dueño Dionisio García Moreno, en dicho pueblo.

VENTA DE MULAS En BODEGAS BILBAINAS, por haber adquirido un tractor, se venden cinco mulas de varias edades. Para tratar, dirigirse a su administrador en Haro.

CAMA, APARATO DE LUZ y VARIAS COSAS, se venden, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

AUTOBUS, marca Dodge, cuatro cilindros, 19 asientos interiores y ocho en la baca, se vende en buenas condiciones y a prueba. Informes, Carrocería de Heliodoro Olmos. Bilbao (Vizcaya).

VACA, recién parida, con su ternero, primer parto, la vende Pascual García, en Villamediana de Iregua.

PISO CUARTO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. A. Precio 40 pesetas. Razón en el 4.º, izquierda.

BORDADORA necesita oficiala y aprendiz. Razón, en LA RIOJA.

OASAS. Se venden en las proximidades de la capital, con gallinero y huerto, desde 6.000 pesetas en adelante. Informes, M. Vallejo, 4, 2.º, d.

SE OFRECEN chófer mecánico, pocas pretensiones, particular turismo o camioneta. Informar a la Administración de LA RIOJA.

VACA, recién parida, se vende. Razón Antonio Lumbrales, en Lardero.

SIMIENTES de alfalfa, calidad superior, seleccionada y de REMOLACHA azucarera y forrajera, vende Julián Lara, Salmerón, 9.

Coche Citroën

Se vende uno de 17 H. P., seminuevo, matrícula de Logroño, o se cambia por coche pequeño de dos asientos, buena marca. Razón, Eduardo Andrés, en Islallana y Manuel Jiménez, Agencia Chevrolet. Logroño.

OVEJAS. Se venden 16 superiores, con sus orlas. Para tratar, con Leoncio Rojas, en San Asensio.

CAMIONETA FORD, en buen estado, se vende o se cambia por una motocicleta. Razón, en LA RIOJA.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar a Agencia Pozueta. Moro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

TABERNA. Se traspasa en lo más céntrico de Logroño. Razón LA RIOJA

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Cochecito tartana

Se desea comprar de seis asientos en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Pienso. Logroño.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

HIPOTECA. Se necesitan 35.000 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14. Logroño.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primer.

VENDO CASA en General Espartero, que renta 6.000 pesetas, por aumentarse su dueño. Razón, Vara de Rey, 18, primero, izquierda.

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces ARRONIZ, Vara de Rey, 6

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño

VACA para parir en estos días, del segundo parto, y 10 CORDEROS gordos, se venden. Tratar con Aurelio Zorzano, en Albelda de Iregua.

SE TRASPASA. En Haro por fallecimiento de su dueño, se traspasa bar-café, bien montado y en sitio céntrico. Informar a Montoya, Haro.

URGE VENDER planta baja, recién construida, con gallinero y un pedacito de tierra para jardín. Informes, Rey Pastor, letra J. A.

ALQUILASE ENTRESUELO, con cuarto de baño y patio, en 90 pesetas. Informes, en esta Administración.

PISOS Y LOCALES Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

OVEJAS. Se venden 50 de todo diente y 20 CORDEROS. Tratar con Deogracias Nájera, en Manjarra.

Subasta en Nájera

Se vende en pública subasta notarial, el día 12 del presente, en el Circulo Católico de Obreros, de esta ciudad, a las once de su mañana la casa núm. 2 sita en la Plaza del 9 de septiembre. El precio es de 3.000 pesetas; se depositará en el acto para subastar, el 10 por 100. Serán de cuenta del comprador todos los gastos de los anuncios en los periódicos, de las actas notariales, de escrituras y al Ayuntamiento el coste de las actas. La escritura no se podrá hacer hasta pasado un mes, durante el cual tiene derecho a ella por igual precio doña Encarnación Sierra.

Nájera, 2 de abril de 1932.—Vicente Martínez.

La Casa de Labores Flora

sigue haciendo los trabajos de bordados, plisados y punto de incrustación, todo a precios económicos; vainicas a 0'20 metro. Mayor, 75, entresuelo, frente a los talleres de LA RIOJA.

MOTO B. S. A., 2 1/4 H. P., se vende a toda prueba y en perfecto estado de marcha. Dirigirse a Alberto Tonal, en Quel.

MAQUINA DE MODISTA Se vende en 180 pesetas y un GRAMOFONO. Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

DE QUINTAS

Junta de clasificación

Los expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión en la sesión últimamente celebrada, son los siguientes:

CANALES DE LA SIERRA, 1932.—Angel Mazagatos Vicario, pendiente de observación facultativa; José Luis Marías Fernández, Daniel Plaza Velasco, prófugos; Balbino Rocandio Benito del Valle, queda pendiente de justificación, concediéndosele el plazo de seis meses para completar el expediente; Teodoro Velasco Martínez, prófugo.

1930.—José González Velasco, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga de hijo de viuda, concediéndosele el plazo de un mes para completarlo.

TORRECILLA SOBRE ALESAÑO, 1932.—Andrés Armas Dueñas, prófugo.

CASTROVIEJO, 1932.—Andrés

Quijano Najera, excluido total; Marcelino Herreros Pérez, útil para servicios auxiliares.

CANALES, 1932.—Agustín Alarcía Herrera, útil para servicios auxiliares (definitiva).

CORDOVIN, 1932.—Ticioano Cañas Benes, reconocido su hermano Celestino, resultó apto para el trabajo, declarándose al mozo soldado útil para todo servicio sin derecho a la prórroga solicitada. Teófilo Villar del Río, excluido total.

ESTOLLO, 1932.—Vicente Sáenz Villar, pendiente de documentos, concediéndosele el plazo de un mes para instruir el expediente de prórroga. Julio Chicote Herce quedan pendientes de reconocimiento facultativo los hermanos del mozo llamados Victorino y Germán, así como el mozo para la sesión del día 6 del corriente. Domingo Pablo Prado, prófugo de primera clase por haberse acreditado el impedimento para el trabajo de su hermano Hilario.

1928.—Fermín Herce Muñoz, prófugo de primera clase. Germán Chicote Herce, pendiente de observación facultativa.

VILLAVIERDE DE RIOJA, 1932.—

Primitivo Tobias López y Nicolás Román Cossio, útiles para servicios auxiliares.

HORMILLA, 1932.—Higinio Arciniega Conde, queda pendiente de documentos concediéndosele el plazo de un mes para completar el expediente de prórroga. Rogelio Fernández y Fernández, Federal Fontecha Cornejo y Arsenio Tomás Treviño Fernández, prófugos de primera clase. Juan Bautista Manero Fernández, pendientes de observación facultativa.

1928.—Florentino Bargandía Treviño, prófugo de primera clase.

HORMILLEJA, 1932.—Juan Bautista Mato Sodupe, útil para servicios auxiliares; Justino Martínez Olarte, prófugo de primera clase.

1930.—Francisco Rioja Salazar, prófugo de primera clase.

1928.—Isidro Untoria Monasterio, útil para servicios auxiliares.

CARDENAS, 1932.—Fortunato Acha Martínez, útil para servicios auxiliares.

1930.—Antonio Martínez Acha, queda pendiente de observación facultativa.

HUERCANOS, 1932.—Gregorio Briones Irumbieta, útil para servicios auxiliares; José Tomás Untoria, lo mismo que el anterior; Víctor Magaña López y Fidel Maseo Irumbieta, útiles para servicios auxiliares (clasificación definitiva como comprendidos en la O. C. de 24 de junio de 1930 (D. O. número 140).

Pedro Esteban Magaña, Fermín Esteban Arnáiz, Eloy Irumbieta, Lisinio Lecea Pozo y Timoteo Lara Lara, prófugos de primera clase; Eduardo Martínez Pérez, prófugo.

1930.—Inocente Marca Izquierdo y Miguel Tobias López, útiles para servicios auxiliares.

1928.—Juan García Marín, Victoriano Irumbieta García y Donato Tobias López útiles para servicios auxiliares; Santiago Matute Irumbieta, prófugo de primera clase.

MANSILLA DE LA SIERRA, 1932.—Cándido Cañas González, útil para servicios auxiliares; Cipriano Cañas González, Cosme Cabaleta Martínez, Ismael Cordero Losa, Marcelino González Antón, Mariano Gómez Peligrin, José Medel Gómez y Pablo de Torre Guardia, prófugos.

BRIEVA DE CAMEROS, 1932.—Juan Barral Hernández, prófugo; José Fontecha León, pendiente de justificación.

Lucas Marín Crespo, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva como comprendido en la O. C. de 24 de junio de 1930 (D. O. número 140).

1930.—Ruperto Juan González Romero, prófugo; Modesto Saturni Rubio Anguiano y Romualdo Anguiano Villar, quedan pendientes de recibirse sus expedientes de prófugo; Valeriano Prado Villar, pendiente de documentos, concediéndosele el plazo de un mes para completar el expediente de prórroga.

CAMPORVÍN, 1930.—Benito Prado Lacalle, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndosele el plazo de un mes para completarla; Mauro López Barrolomé, prófugo.

CANILLAS DE RIO TUERTO.—No tiene mozos que revisar.

BOBADILLA.—Lo mismo que el anterior.

INCIDENCIAS

ALESAÑO, 1932.—Modesto Burgos Narro, quedó pendiente de observación facultativa y visto el correspondiente certificado se le declaró útil para servicios auxiliares.

1928.—Pablo Rubín Merino, quedó pendiente de observación facultativa su hermano Meljón y visto certificado por el que se le considera impropio para el trabajo se concede al mozo prórroga de primera clase.

ANGUANO, 1930.—Félix García Monasterio, quedó pendiente de observación facultativa y visto certificado correspondiente se le declaró excluido total.

BADARAN, 1932.—Francisco Terrero Terrero, quedó pendiente de observación facultativa y visto el correspondiente certificado se le declaró excluido total.

1928.—Pablo Rubín Merino, quedó pendiente de observación facultativa su hermano Meljón y visto certificado por el que se le considera impropio para el trabajo se concede al mozo prórroga de primera clase.

ANGUANO, 1930.—Félix García Monasterio, quedó pendiente de observación facultativa y visto certificado correspondiente se le declaró excluido total.

BADARAN, 1932.—Francisco Terrero Terrero, quedó pendiente de observación facultativa y visto el correspondiente certificado se le declaró excluido total.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Agustina Orío Calvo, Amador Díez Losarcos, José Luis Forcada Olmos.

Defunciones.—Eufemia Ozaeta Inaz, de 44 años, de Laserna (Alava); Vicente García Gabasa, de 63 años, de Ventas Blancas; Felipe Torres Laparra, de 64 años de Soto de Cameros.

Matrimonios.—Ninguno.



Próximas salidas:

SUD AMERICA

"DUILIO"

DE BARCELONA 8 ABRIL

"CONTE VERDE"

DE BARCELONA 22 ABRIL

Médicos, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"

DE BARCELONA 7 MAYO

DE CADIZ 9 MAYO

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORTE - AMERICA

"AUGUSTUS"

DE GIBRALTAR 10 ABRIL

"SATURNIA"

DE GIBRALTAR 18 ABRIL

"CONTE BIANCAMANO"

DE GIBRALTAR 25 ABRIL

BARCELONA

IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH. Rbla. del Centro, 33 (Pasaje Bacardi)

MADRID

VIAJES MARSANS. C.ª San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA. Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En LOGROÑO, dirígase a JOAQUIN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17 y J. ABEYTUA, Once de Junio, 18.

LA RIOJA—6-4-32

PUERTAS para calle y de corral, puertas vidrieras, ventanas, verjas de hierro, bañera, de todas clases, atiques y antepechos, vende José Sáenz, Herreras, 7.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, en casa nueva, con cuarto de baño y ascensor, con o sin pensión; pocas pretensiones. Razón, en esta Administración.

Todas están contentas



Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos.

PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa.

PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa.

Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.

AGUAS MINERALES NATURALES

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

PARTOS

BRAULIA GALVETE DE GANUZA Profesora en Partos y de la Beneficencia municipal REPUBLICA, 4, 2.º LOGROÑO

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Obate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

Solares en venta

En las transversales del Camino Viejo de Fuenmayor y del Humilladero, puede usted adquirir su solar sin darse cuenta que lo ha pagado por las muchas facilidades.

OCHO AÑOS DE PLAZO

El sitio más sano de la población. No tiene usted las molestias tan grandes de estar subiendo la Pasarela, ni estar sujeto a los pasos a nivel. Razón, Casa Amalric, Portales 104 y 106

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA Carmen Astiasu. Consultas reservadas Reja, 1. Miranda de Ebro

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, DE MARTIN SAN MARTIN TERREÑOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño, a

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 3

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. C.ª, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46

Entre el fuego y sus documentos: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

GRUBER

BILBAO MADRID A. S. MAMES, 35 FERRAZ, 5.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

EL MEJOR PURGANTE AXANTE CARABANA

Herniados Quebrados AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENJE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es payasismo o mala propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, en las siguientes direcciones: en Miranda de Ebro, el día 9, en el Hotel España. En Vitoria, el día 10, en el Hotel Francia, y en Pamplona, el día 12, en el Hotel Pirineos. Especialidad en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT"



Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

¡TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS!

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPO NIBLES)

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pisados y calado. 11 de Junio, 18, bajo. (frente Banco de España).

LA CONDAL LANERA

de Martín Martínez

MAYOR, 143

Ofrece al público lanas navarras en sucio a 22 pesetas arroba y vellón sacudido a 25.

No dejen de visitar esta casa

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES HIDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Apartado 2.—Teléfono 1105.—Defensas, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Forrería, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas (trasiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos, Prespuestos gratis